



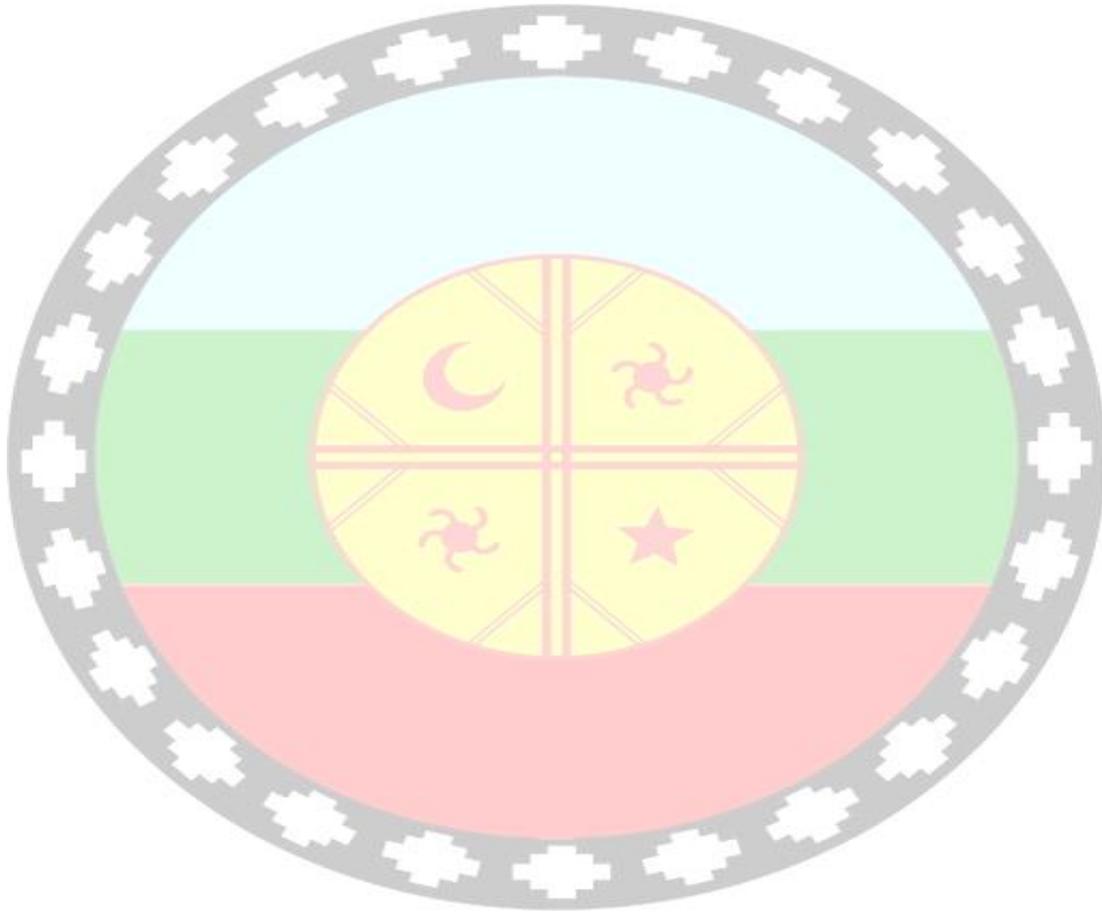
UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Escuela de Trabajo Social

La identidad cultural mapuche en el medio urbano.
Un estudio de caso: Comunidad “Tain Newen Ruka Mapu”
Cerro Navia

TESINA para optar al Título de Trabajador Social

Profesor Guía: Verónica Valenzuela Mesina
Alumna: Gabriela Allendes Pacheco

Santiago de Chile, Diciembre de 2015



A Dios, mi hermana, abuela, tía y amigo que desde el cielo guían mi camino y me cuidan.

A mis padres y hermana, los pilares fundamentales de mi vida, les dedico el resultado de años de estudio, y esfuerzo. Gracias por confiar en mí y mis capacidades; pero por sobre todo por apoyarme aun es los momentos más difíciles.

Y por último a mis mascotas que me han acompañado por más de 12 años y me han enseñado el verdadero amor al prójimo.

Les amo,

Gabriela Paz Allendes Pacheco.

Agradecimientos

Gracias de corazón a todas las personas que permitieron y colaboraron a que esto fuera posible, independiente del momento y la forma, muchas gracias.

A mi padre, por el gran ejemplo que me ha dado, enseñándome que la perseverancia, la fuerza de voluntad y la constancia son la clave para lograr los objetivos, y que a pesar de las derrotas y caídas es necesario volver a levantarse para salir adelante.

A mi madre, el gran amor de mi vida, mi todo, mi fuente de inspiración, la que ha estado siempre a mi lado y la que me ha enseñado lo importante y valioso que es el respeto, el amor, la solidaridad, inculcándome que el esfuerzo y la perseverancia son las mejores armas para el logro de objetivos, gracias por acompañarme mis noches de desvelo y darme animo cuando sentía ya no poder más.

A mi pequeña gran hermana, por estar siempre hay, por recordarme que nada es imposible, por compartir una historia y una vida, por estar a mi lado aun en los peores momentos y recogerme cuando he estado en pedacitos, te amo.

A la Sra. Inés Huentecura y al Sr. Bernardo Cariceo por abrirme las puertas de su hogar, su familia y comunidad, permitiéndome conocerlos y empaparme de su hermosa cultura, sin ustedes nada de esto sería posible, gracias por el empuje, coraje y sentido social con el que hacen las cosas, son un gran ejemplo a seguir.

A mi profesora guía, Verónica Valenzuela, la cual a través de su conocimiento y experiencia, me ha orientado y guiado en todo este proceso, su apoyo ha sido fundamental para mí, no solo el apoyo que me ha brindado como profesor guía, sino durante toda mi formación académica, gracias por su preocupación, cariño y dedicación.

A mis colegas de la oficina, por transmitirme las mejores energías, por la paciencia y sobre todo por soportar mis ataques de histeria y cambios de humor durante este proceso, gracias por el apoyo, cariño y buena onda.

Índice

Resumen	6
Introducción	7
Capítulo I: Antecedentes generales.....	8
1.1 Justificación.....	8
1.2 Planteamiento de problema.....	11
1.3 Objetivo general y objetivos específicos	12
1.4 Limitaciones del estudio.....	13
Capítulo II: Marco teórico-referencial de la investigación	14
2.1 Trabajo Social y pueblos originarios	14
2.2 Unificación de criterios: concepción de pueblo originario.	15
2.3 Antecedentes históricos del pueblo mapuche.....	17
2.3.1 Pueblo mapuche: Antecedentes históricos.	17
2.3.2 Hitos históricos culturales del pueblo mapuche.....	19
2.4 Antecedentes culturales del pueblo mapuche.....	20
2.4.1 Antecedentes Generales de la cultura mapuche.....	20
2.4.2 Cosmovisión, creencias y religión.....	22
2.4.3 Idioma.....	24
2.4.4 Salud.....	26
2.4.5 Entorno y comunidad: Fiestas y ceremonias.	28
2.4.6 Organización espacial y estructura social.	30
2.4.7 Ideograma del Kultrun mapuche	32
2.4.8 Bandera mapuche	34
2.4.9 Vestimenta mapuche.....	35

2.4.10 Comidas típicas	35
2.5 Conceptos Claves: Ética intercultural, diversidad cultural, identidad étnica, transmisión cultural.....	38
2.5.1 Ética intercultural.	38
2.5.2 Diversidad cultural.	41
2.5.3 Identidad étnica.....	43
2.5.4 Trasmisión cultural.	46
2.6 Marco Jurídico y Política Pública.....	51
2.6.1 Marco jurídico legal vigente: Ley Indígena N°19.253	51
2.6.2 Política pública pueblos originarios	54
2.7 Teoría del Reconocimiento de Alex Honneth.....	56
2.8 Identidad étnica: Modelo multidimensional de análisis de Isajiw	62
2.9 Ser mapuche en la ciudad de Santiago.	66
2.9.1 Antecedentes población mapuche urbana.	66
2.9.2 El fenómeno de la migración rural-urbano en la actualidad.	69
2.9.3 Duelo migratorio.....	71
2.9.4 Identidad cultural mapuche urbano	74
2.10 Contexto Demográfico-Territorial comuna de Cerro Navia.	76
2.10.1 Caracterización geográfica.	76
2.10.2 Conectividad y accesibilidad.....	76
2.10.3 Población total.....	77
2.10.4 Caracterización socio-económica.....	77
2.11 Pueblo indígena mapuche en Cerro Navia.	79
2.11.1 Oferta programática local.....	80

2.12	Comunidad Tain Newen Ruka Mapu Cerro Navia.....	84
2.12.1	Mass-Media.....	87
Capítulo III:	Conclusiones finales	89
Bibliografía	93
Anexos	99
Anexo N°1:	Ideograma del Kultrun Mapuche	100
Anexo N°2:	Bandera Mapuche	102
Anexo N°3:	Vestimenta Mapuche	104
Anexo N°4:	Comidas Típicas	107
Anexo N°5:	Comunidad Tain Newen Ruka Mapu Cerro Navia	112
Anexo N°6:	Glosario Mapuche	118

Resumen

La presente investigación viene a configurarse como un acercamiento desde la disciplina del trabajo social a la etnia mapuche, con el fin de conocer los componentes de la identidad étnica presentes en mapuches urbanizados, para esto se desarrollará esta investigación focalizada en la comunidad mapuche TAIN NEWEN RUKA MAPU, la cual se encuentra ubicada en un sector urbano, particularmente en la comuna de Cerro Navia.

Se buscara responder a la pregunta de investigación ¿Ha logrado la comunidad mapuche Tain Newen Ruka Mapu mantener la cultura mapuche en el medio urbano? Para dar respuesta a esta interrogante, es necesario conocer la cultura mapuche en profundidad, para esto se realizó un marco teórico-referencial desde el cual se da a conocer elementos culturales centrales y más representativos de la cultura mapuche, como lo son los ritos, tradiciones, cosmovisión, costumbres, para posteriormente poder identificar cuáles y en qué medida se encuentran presentes los componentes que conforman la identidad étnica mapuche en la comunidad investigada.

Por otra parte se desarrollan conceptos claves como la diversidad cultural, la identidad étnica, ética intercultural, ya que estos sustentan y enriquecen la investigación, además de la teoría del reconocimiento de Alex Honnet, para terminar con la presentación de los componentes de identidad étnica según Isajw.

Desde las conclusiones, se plantea que una identidad étnica sólida, permanece durante todo el proceso migratorio y de adaptación, aún más en nuevas realidades o nuevos contextos, puede que se transforme o redefine según este mismo proceso, pero nunca desaparece, dado la fuerte herencia cultural que se encuentra a la base de la cultura mapuche.

Es por lo anterior que la identidad étnica se constituye como un elemento central para el mantenimiento de la cultura, mediante la transmisión cultural hacia las nuevas generaciones, asegurando de esta manera mantener la cultura mapuche en el medio urbano.

Introducción

La investigación que se presenta a continuación, se desarrolla con los pueblos indígenas, particularmente la comunidad mapuche que se encuentra urbanizada, dice directa relación con la identidad cultural del pueblo mapuche, y como esta se mantiene en el medio urbano, con todas las implicancias que esto conlleva.

La temática relacionada con la migración campo-ciudad ha tomado bastante fuerza en la actualidad debido a la gran cantidad de personas pertenecientes a esta etnia que se han trasladado a vivir a la zona urbana, es por esto que es importante comprender como los distintos ejes temáticos que se desarrollaran a lo largo de la investigación dan cuenta de la cosmovisión mapuche y como esta se manifiesta en el medio urbano.

Es por lo anterior que se puede mencionar que este estudio indaga el caso de la comunidad **Tain Newen Ruka Mapu** en relación a las manifestaciones que son propias de la cultura mapuche y como estas se visibilizan o invisibilizan en el medio urbano.

Esta comunidad específica se encuentra urbanizada y se ubica geográficamente en la comuna de Cerro Navia.

Resulta significativo entonces, la forma en que se aprende y transmite la cultura en los contextos urbanos-populares o con alta vulnerabilidad social, entendiendo que los procesos de aculturación son muy potentes ya que se asocian a una forma de subsistencia y necesidad, por lo que es importante para los fines de esta investigación conocer como esta comunidad se enfrenta al desafío del mantenimiento de su cultura en un contexto diferente al de origen.

Es por esto que se indaga cuáles son las características más significativas en relación al mantenimiento de la cultura mapuche, profundizando en el contexto en el que se manifiestan, específicamente en el medio urbano, con el objetivo de responder a la pregunta de investigación, la cual dice relación con ¿Ha logrado la comunidad mapuche Tain Newen Ruka Mapu mantener la cultura mapuche en el medio urbano?

Capítulo I: Antecedentes generales

1.1 Justificación

En la actualidad, es posible ver como los fenómenos migratorios están siendo objeto de estudio de múltiples disciplinas, prestando gran importancia a lo que se refiere a las migraciones internacionales, no obstante también es importante mirar y detenerse a observar lo que ocurre en nuestro propio territorio nacional, es decir, la migración campo-ciudad que realizan los pueblos originarios, a diferencia de la migración internacional esta se produce dentro del mismo territorio nacional (movilidad geográfica), por lo que también significa un proceso de aprendizaje y construcción de conocimiento para los profesionales de las ciencias sociales, ya que es importante conocer que ocurre con nuestros pueblos originarios al encontrarse en una zona urbana, reconociendo como se mantiene la cultura y los motivos que se encuentran a la base de esta migración y aún más conocer que significa la migración en sí, y como se adecuan a este proceso y nueva realidad social.

La comuna de Cerro Navia, es una de las comunas donde se encuentra la mayor concentración de mapuches a nivel de la Región Metropolitana, por lo que para realizar un proceso de integración de culturas es fundamental conocer dicha cultura, además de cómo ha sido posible para este grupo mantener sus costumbres y cuáles son los factores que se encuentran a la base de todo este proceso, lo que significara un gran aporte a nivel comunal, ya que mediante este estudio se podrá conocer su cosmovisión de mundo y cuáles son los componentes de la identidad étnica presentes en esta comunidad.

Es por lo anterior que en el caso específico de esta investigación se desarrollará con la comunidad mapuche Tain Newen Ruka Mapu, la cual se encuentra urbanizada y focalizada en un territorio determinado de la comuna de Cerro Navia, y con la que desde el año 2013, se vienen realizando actividades relacionadas con la población infanto-juvenil desde la unidad de infancia de la I. Municipalidad de Cerro Navia, desde aquí se han desarrollado múltiples acciones con el fin de conocer más de su cultura y poder trabajar en post del bienestar integral de la comunidad. Esto porque la interculturalidad es

visualizada como un eje transversal desde el Servicio Nacional de Menores, por lo que a nivel de ejecución de proyectos de debe incorporar la interculturalidad como eje de intervención.

Por otra parte la presente investigación tiene un carácter innovador ya que la comuna de Cerro Navia, cuenta con una oficina de asuntos indígenas, que se dedica a temas de becas y asistenciales, sin duda un gran avance en temas de integración, no obstante aún quedan grandes desafíos y responsabilidades con la población mapuche, en lo que refiere a realizar un trabajo en conjunto según las necesidades de esta población.

Es necesario mencionar que esta comunidad se encuentra validada ante la comuna y las autoridades locales y extra locales, siendo reconocida como la única comunidad mapuche existente a nivel comunal y regional.

En relación a los beneficios que aportará la investigación esta permitirá comprender desde donde abordar un proceso de intervención para con ellos, respetando su cultura y conociendo su identidad grupal, para así poder realizar un trabajo eficiente con esta comunidad.

Entre los aportes significativos de la presente investigación, se destaca por una parte el aporte que significará para esta comunidad, la cual es validada y visibilizada por las instituciones y organizaciones formales, es que también será visibilizada ante el resto de la sociedad como la única comunidad conformada solo por personas de la etnia mapuche, con una identidad grupal, lo que les permitirá también conocer la visión y realidad de los demás miembros de la comunidad, identificando necesidades y/o falencias que deben ser enfrentadas por los sujetos y que la comunidad pudiera ayudar a mejorar.

Y por otra parte, los resultados de esta investigación aportaran como insumo a la actualización de la Política Comunal de Infancia cual en su próxima actualización pretende contemplar la interculturalidad como eje transversal, lo cual significará un impacto social para la comunidad en general y en el desarrollo de una protección integral de la niñez, incorporando y respetando también la cultura mapuche.

Al hablar de la implicación teórica, se suma además que la presente investigación constituirá un aporte a la disciplina del Trabajo Social, por lo que conocer esta realidad desde la visión y paradigma del trabajo social, generara un nuevo conocimiento, ya que

es una realidad que se encuentra en incremento por lo que los trabajadores sociales deben rescatar los mayores aprendizajes posibles que les permitan desarrollar de una manera efectiva el quehacer profesional, lo que significa conocer esta nueva realidad social.

Por otra parte es necesario mencionar que la gran cantidad de los miembros de dicha comunidad pertenecen y se reconocen a sí mismo como mapuches, por lo que esto permite visualizar desde la mirada de los mismo sujetos lo que ocurre con la cultura, y reconocer cuales son las manifestaciones culturales o la cosmovisión mapuche que se evidencian en la comunidad.

1.2 Planteamiento de problema

La pregunta de investigación a la que se quiere dar respuesta al terminar la investigación dice relación con: **¿Ha logrado la comunidad mapuche Tain Newen Ruka Mapu ubicada en la comuna de Cerro Navia mantener su cultura en el medio urbano?**

Debido a que esta comunidad se encuentra constituida por población mapuche, se hace posible poder indagar en profundidad acerca de este fenómeno social que se produce por la migración campo-ciudad, conociendo motivaciones e implicancias al interior de la comunidad mapuche.

Es importante conocer como el fenómeno de la migración y la pérdida de sus asentamientos históricos, impactan en las condiciones de vida en la actualidad. Ya que es necesario conocer a estos pueblos en profundidad, para comprender desde donde es pertinente trabajar con ellos, según sus propias necesidades, es decir, que cualquier iniciativa que apunte a realizar un trabajo con ellos tiene que ser construida desde los propios sujetos. Desde aquí surge la interrogante de los factores que se encuentran a la base, que eventualmente les permiten mantener su cultura tan arraigada, seguir normas y ritos específicos.

Además de conocer como el contexto social influye en la cotidianidad ya que esta comunidad se encuentra ubicada al interior de una comuna con altos índices de vulnerabilidad social, pobreza y marginalidad, situación que en este caso también trasciende hacia la comunidad mapuche, ya que a pesar que tienen cubierta sus necesidades básicas, se encuentran en una constante lucha por mejorar su calidad de vida, esto debido a la precariedad en los trabajos que realizan al momento de llegar a la ciudad de Santiago, con la permanente búsqueda de mejores oportunidades, lo que constituye una esperanza.

1.3 Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo General:

- Conocer los componentes de identidad étnica que se manifiestan al interior de la comunidad mapuche Tain Newen Ruka Mapu de la comuna de Cerro Navia

Objetivos Específicos:

- Identificar la existencia y uso del lenguaje, costumbres y tradiciones al interior del grupo étnico.
- Conocer los aspectos cognitivos, afectivos y morales que se generan al interior del grupo étnico.
- Identificar relaciones de asociatividad al interior del grupo étnico, en cuanto a relaciones de amistad y funcionalidad del grupo.

1.4 Limitaciones del estudio

Al hablar de las limitaciones del estudio es necesario mencionar que los resultados de la presente investigación solo serán representativos de la realidad de la comunidad mapuche estudiada, por lo que no posibilitará generalizar los resultados obtenidos, ya que serán propios y únicos de la comunidad Tain Newen Ruka Mapu.

La muestra será representativa de la comunidad particular estudiada, aunque será reducida en comparación con la cantidad de mapuches que habitan en la comuna de Cerro Navia, es por esto que en todo el desarrollo de la investigación se pretende conocer la realidad de esta comunidad en particular.

En relación con la veracidad de los datos es necesario mencionar que estos serán recogidos desde las propias experiencias subjetivas de los participantes de la investigación, por lo que se describirán e interpretarán los fenómenos y la realidad social desde la percepción de cada uno de los participantes.

Ya que la temática investigada es conocida solo desde el punto de vista cultural, y desde la visión de la comunidad winka, es necesario y de total relevancia instruirse acerca de la temática indígena, preparándose y conociendo respecto al tema, desde la visión de los propios sujetos, además de conocer en profundidad su cultura y por consiguiente manejar un vocabulario común, siempre desde una actitud de respeto al plantearse frente a otro distinto.

Por otra parte tampoco existe alguna limitación cronológica en la que se ubica la investigación, ya que se cuenta con la disposición de la población objeto de estudio para desarrollar la investigación, no obstante, aquí también podría presentarse una limitación relacionada con la empatía al entrevistar a los sujetos, y que esto dificulte la recolección de la información.

Capítulo II: Marco teórico-referencial de la investigación

2.1 Trabajo Social y pueblos originarios

Desde la disciplina del trabajo social y el área de investigación en relación a los pueblos originarios, se puede mencionar que luego de la búsqueda bibliográfica realizada con fines de la presente investigación, fue posible advertir que la gran mayoría de los estudios, revistas, publicaciones, tesis de pre y post grado, libros, que existen en relación a la temática abordada, es decir la transmisión cultural y mantenimiento de la cultura de los mapuches urbanos, son generalmente desarrollados desde otras disciplinas, siendo la mirada de la antropología, psicología social y sociología, las más destacadas y las que cuentan con mayor cantidad de acercamiento para con esta temática, siendo en trabajo social una disciplina que se ha dedicado poco o nada al estudio de las etnias en su dimensión urbana y de vida en contextos diferentes a los de origen.

En relación a los estudios de nuestra disciplina detectados en los cuales se desarrolla dicha temática, estos pertenecen generalmente a universidades y centros de estudios que se encuentran en la novena región y se basan principalmente en estudios culturales relacionados con la infancia, la mujer o el idioma, por lo que se logró visualizar muy poco material bibliográfico que plantee desde la disciplina del trabajo social la migración de la población indígena a contextos urbanos, siendo el eje principal la transmisión de la cultura. Desde las universidades y centros de estudios ubicados en otros lugares del país, se puede mencionar que recién ahora se encuentran visibilizando esta temática, por lo que están comenzando a desarrollar tesis y documentos en relación a la misma.

Por otra parte y en el nivel operativo, de ejecución de programas y proyectos sociales destinados a esta población objetivo, es posible señalar que el trabajador social ha logrado insertarse en esta área, desde el trabajo territorial y la atención de casos con miembros de esta etnia, desarrollando un trabajo más bien asistencial y a corto plazo, orientado a el otorgamiento de becas y/o soluciones a situación puntuales que se configuran como un problema social.

2.2 Unificación de criterios: concepción de pueblo originario.

Según la definición que hace el Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (CONADI, 2007) se entiende por Pueblos Indígenas a:

Los pueblos que descienden de poblaciones que habitan un país o una región geográfica a la que pertenece, en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera sea su situación jurídica, conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas; y además, la conciencia de su identidad indígena y de su distinción cultural”.

Por otra parte, también es relevante manifestar cuales son los elementos primordiales que definen a los pueblos indígenas.

En la Guía de Aplicación del Convenio No. 169, la OIT explica que los elementos que definen a un pueblo indígena son tanto objetivos como subjetivos; los elementos objetivos incluyen: (i) la continuidad histórica, v.g. se trata de sociedades que descienden de los grupos anteriores a la conquista o colonización; (ii) la conexión territorial, en el sentido de que sus antepasados habitaban el país o la región; y (iii) instituciones sociales, económicas, culturales y políticas distintivas y específicas, que son propias y se retienen en todo o en parte. El elemento subjetivo corresponde a la auto-identificación colectiva en tanto pueblo indígena. (OIT, 2009)

También es importante consensuar que se entenderá por pueblo mapuche, primero es necesario mencionar que es un pueblo indígena, refiriéndose principalmente a la comunidad étnica originaria de América del Sur pero que se encuentra en territorio chileno, ya sea en la zona rural o urbana, en relaciona a la episteme de la palabra mapuche, está en mapudungun significa <<gente de la tierra>>.

Desde lo anterior también es relevante unificar criterio en relación a la urbanización, en este sentido se puede referir que han existido diversos aportes y visiones desde distintas disciplinas que aportan al significado de la urbanización siendo dos de los más importantes y relevantes aquellos que:

Refieren el proceso de urbanización, por una parte, a los cambios en la estructura económica y social y, por otra parte, a los cambios en la distribución espacial de la población. De acuerdo con el primer criterio, la urbanización debería reflejar, en general, la división territorial del trabajo y, en particular, determinadas funciones económicas y sociales; según el segundo criterio, es el mero proceso de concentración de la población. (CEPAL , 1972)

Ahora bien, ambos planteamientos mencionados tienen gran peso ya que se entiende que deberían ser complementarias y no deberían funcionar por separado, ya que más bien una pertenece a una condición geográfica y la otra a una condición socio política económica.

2.3 Antecedentes históricos del pueblo mapuche.

2.3.1 Pueblo mapuche: Antecedentes históricos.

Para revisar los principales factores de la colonización y la situación actual de los derechos como “pueblo indígena” se dividirá según (Saavedra Pelaez, 2000) la revisión histórica del proceso de colonización occidental jurídico legal del Pueblo mapuche en tres hechos históricos que marcaron transformaciones significativas:

- La primera comienza con la llamada “Pacificación de la Araucanía,” punto de partida del aniquilamiento físico, social y cultural, de la reducción territorial de la sociedad mapuche, y su final despojo mediante los mecanismos del derecho jurídico, que aquí planteamos conllevan a la *inmunización de la vida en común* de los mapuche.
- La segunda etapa se desarrolla durante los años de dictadura militar, en la cual se ahondan las políticas de expropiación, legislación negativa y de represión para el Pueblo mapuche. En esta etapa se evidencia que el “*estado de excepción es la regla*”, como también se muestra la *resistencia de la comunidad*.
- La tercera etapa que designamos post-dictadura comprende la reapertura de los gobiernos presidencialistas hasta nuestros días, periodo en el que se han llevado a cabo intentos importantes de reconocimiento legal para el Pueblo Mapuche, que se ha negado a desaparecer, pero que el aparato legislativo y jurídico nacional procesa aún mediante la *inmunización y la excepcionalidad*.

Para comprender el fenómeno migratorio campo-ciudad y la realidad que viven los pueblos originarios particularmente en el pueblo mapuche, es necesario remontarse a los hitos y acontecimientos que se han desarrollado a lo largo de la historia.

Ahora bien, desde los acontecimientos históricos, es posible comenzar refiriéndose a la conquista de América por parte de los colonizadores españoles, los cuales llegan a América Latina y por consiguiente al que actualmente es denominado como nuestro territorio nacional.

Durante el “descubrimiento” y conquista de América, los lugares, creencias y costumbres de esta tierra y sus habitantes fueron re-nombrados, y silenciadas las lenguas y sus hablantes, sometiéndose a los conquistadores, los cuales mediante la opresión ejercieron esta nueva forma de gobierno.

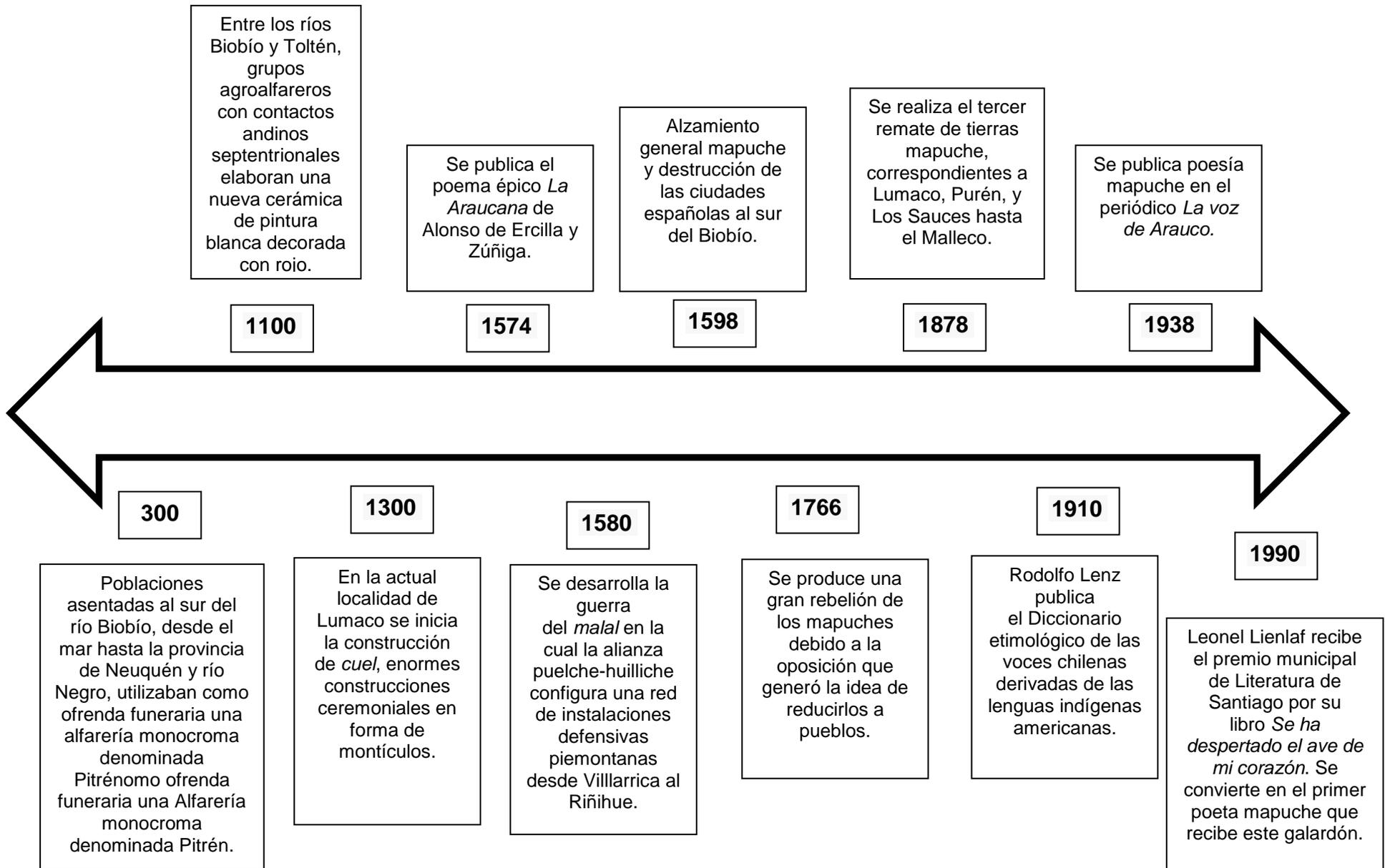
Uno de los hitos históricos para el pueblo mapuche se produce en el año 1641, en que se realiza un pacto político entre la sociedad española y mapuche a través de un parlamento. Este tipo de acuerdo, era la principal vía de entendimiento y resolución de conflictos entre españoles y mapuches, pacíficamente y dan cuenta de la capacidad jurídica del pueblo mapuche dentro de la jurisdicción hispana. (González, 2005)

Debido al sometimiento de las leyes de los conquistadores, la población indígena fue expulsada de sus tierras, reasignándose en otras asignadas por los propios españoles, las cuales con el tiempo fueron reducidas progresivamente. Como se menciona en la revista asuntos indígenas (Bello, 2002)

La migración mapuche a las ciudades arranca aproximadamente en los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, impulsada por un conjunto de factores estructurales que han determinado que en la actualidad entre un 70% u 80% de la población mapuche del país se encuentre residiendo en áreas urbanas, principalmente en la capital, Santiago, y en las ciudades intermedias de las regiones de poblamiento histórico, como Concepción, Temuco, Imperial y Carahue, entre otras.

A continuación se presenta una línea de tiempo de elaboración propia con los datos extraídos desde la (Biblioteca del Congreso Nacional, 2015) en la cual se presentan los principales hechos históricos de la cultura mapuche, que se han desarrollado a lo largo de la historia.

2.3.2 Hitos históricos culturales del pueblo mapuche



Esquema Nº 1: Hitos históricos culturales del pueblo mapuche

2.4 Antecedentes culturales del pueblo mapuche.

2.4.1 Antecedentes Generales de la cultura mapuche.

Antes de conocer los aspectos de la cultura mapuche es importante señalar que se entenderá por cultura, desde entonces se puede mencionar que la cultura permite el conocimiento implícito del mundo a través del que se establecen pautas de comportamiento en función del contexto en que se sitúe el sujeto. Desde esta perspectiva, constituye un conjunto de interpretaciones tácitas o directrices prácticas de la realidad. La cultura implica seguir reglas, en ese sentido, interaccionan lo regulado y lo no regulado, evoca control y a su vez un desarrollo espontáneo. (Eagleton, 2001).

Para efectos de esta investigación, los patrones culturales mapuche, serán entendidos como aquellas:

...prácticas que se aprenden y transmiten en la interacción social que se da en el seno de la familia y quedan grabadas en la memoria colectiva de los miembros de la familia, comunidad y pueblo... se comunica la regla que regula el funcionamiento de la familia y sociedad mapuche...esta memoria de pautas aprendidas ha permitido, a través del tiempo, ser el medio para legar no solo la norma sino también para establecer lo que podemos denominar e identidad como pueblo..." (Paillalef, 2003).

Para comprender la cultura mapuche es necesario sumergirse en la misma, conociendo la valoración e importancia que tiene para ellos el idioma, las costumbres, creencias y ritos, es por esto que para entender la identidad mapuche, es fundamental situarse desde la pregunta ¿Qué significa ser mapuche? Y en base a ello dar cuenta de diferentes posiciones existentes desde el propio discurso cultural mapuche acerca de dicha temática. Ser mapuche dentro del contexto actual, implica diferenciarse de la población Chilena, en su conjunto en una amplitud de términos, partiendo de la idea que al interior de dicho pueblo pre-existe una historia propia la cual articula sujetos y comunidades de diferentes territorios

recogiendo a la vez muchas experiencias culturales comunes, las cuales van dando forma a una identidad nativa.

En segundo lugar el ser mapuche es comprendido como una forma diferente de ver, percibir y relacionarse con el mundo, de estructurarlo y realizar sus prácticas en él, es decir, forma parte de vivenciar una cosmovisión determinada completamente arraigada a la naturaleza y la espiritualidad. De esta manera es fundamental comprender que el ser mapuche se configura a partir de diferentes ámbitos ya sea político, cultural, religioso, social, territorial, judicial, entre otros, los cuales juegan un papel preponderante al momento de definir este tipo de identidad cultural. Definir correctamente lo que es ser mapuche forma parte del debate teórico intelectual y de una necesidad del mismo pueblo mapuche por levantar conocimientos y categorías sobre el tema de la identidad, inclusive según el espacio y contexto que se habita sea este rural o urbano.

Desde aquí, es fundamental poder conocer y comprender la visión de mundo que mantienen, sus costumbres y tradiciones, las cuales en muchas oportunidades se materializan de manera transversal independiente del lugar geográfico donde se encuentre la comunidad.

Es por lo anterior que también surge la interrogante que dice relación con la comunidad y la individualidad, en este sentido y como ya se ha mencionado anteriormente, cuando una comunidad mantiene las mismas costumbres, tradiciones y origen, de cierta manera es más fácil poder mantener dicha cultura, pero que pasara en los casos en los cuales el grupo familiar emigra hacia la ciudad asentándose en un territorio geográfico donde no existe ese intercambio cultural con su mismo pueblo, lograran mantener su identidad cultural.

El mapuche que se encuentra en zona urbana, no logra sentirse identificado con la lengua materna por temor a que las nuevas generaciones que se encuentran insertos en una nueva cultura, son discriminados, existe un déficit en el traspaso de la misma cultura y particularmente el idioma a las nuevas generaciones, por otra parte, al interior de la comunidad mapuche tampoco es la lengua que utilizan

cotidianamente, por lo menos los que se encuentran viviendo en la ciudad. Entre los factores que comúnmente se encuentran a la base de la pérdida del idioma se puede señalar la discriminación, la falta de transmisión intergeneracional, la falta de entidades que enseñen dicha lengua entre otras, sumado a esto se puede mencionar que la mayoría de los niños desde su primera infancia reciben el castellano como su lengua materna, la cual reconocen como propia, perdiendo a la vez la identidad cultural de la lengua mapuche, es por esto que el mapudungun va perdiendo auge aun dentro de la propia cultura mapuche.

2.4.2 Cosmovisión, creencias y religión.

Al hablar de cosmovisión mapuche, una de las premisas se basa en que el orden del universo se rige por un curso de fuerzas contrapuestas y complementarias que se deben encontrar en armonía. La intrusión humana y/o de otros entes de la naturaleza pueden alterar ese orden, dando paso a una relación conflictiva entre el cosmos y el ser humano, entre el individuo y su medio social, lo que para la cosmovisión mapuche significa inestabilidad.

La religión mapuche se basa en la ligación del mundo espiritual con el mundo tangible. Entre sus elementos primordiales se puede mencionar el respeto por el mundo espiritual y el culto a los espíritus antepasados, llamados Pillanes y Wangulén, los cuales juegan un rol de alta importancia para esta comunidad, además del culto que se le debe brindar a la naturaleza y los espíritus llamados Ngen, y la interacción del pueblo mapuche con la madre tierra.

Al mapuche le afecta todo lo que ocurre en la naturaleza; cuando de alguna forma se rompe el equilibrio, las relaciones entre los seres se ven afectadas. Si alguien rompe el equilibrio al transgredir leyes de la naturaleza, sufre las consecuencias del desequilibrio que ha provocado: la enfermedad tanto física como espiritual (Marileo, 2002).

En las comunidades mapuches el o la machi, son personas de gran importancia al interior de una comunidad ya que son quienes representan la relación con el mundo sobrenatural.

El machi es el encargado de ejercer el papel de mejorar a los enfermos en un sentido integral. Entre los métodos de diagnóstico y tratamiento utilizados por el machi, el más importante es el análisis de la orina, no un análisis a través de los cinco sentidos, sino al sentir la esencia misma de ésta. Por otra parte, el uso de plantas medicinales es un arte transmitido de generación en generación sólo entre los (o las) machis. (Errázuriz F, 2006).

Además de la machi, se pueden mencionar otras figuras de importancia al hablar de la religión mapuche, estos son el ngenpin, el lonco (se detalla más adelante), encargados del culto, el conocimiento y de la celebración de variados rituales; en el que destaca un ritual mezcla de adoración y diversión.

El Canelo o Foye, es el árbol sagrado de los mapuches, además de poseer propiedades curativas, es fuente de fuerza espiritual. En las ceremonias, sus ramas, son colocadas en el Rewe. (Apablaza, 2008).

La danza por otra parte, tiene un carácter de ritual, de armonía entre el hombre, el entorno y la fe, desarrollándose las danzas principalmente en las ceremonias religiosas.

Es así como el *pürún*, danza en lengua mapudungun, tiene una importante instancia de expresión en el *ngillatún*, donde los participantes bailan en filas semi-circulares siempre mirando al altar ritual o *ngillatué*, el que está siempre orientado hacia el este y, por ende, hacia la Cordillera de los Andes, todos puntos de bienestar y felicidad. También hay danza en la ceremonia curativa realizada por la machi, conocida como *machi pürún*; y con ocasión del *rucán*, ceremonia de inauguración de una ruca. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2015).

2.4.3 Idioma.

La comunicación es un elemento clave en las relaciones interpersonales, debido a que todo comunica, por lo que para entender esta cultura, es de total importancia detenerse y realizar un análisis en relación a la lengua materna de los mapuches el MAPUDUNGUN, idioma que permitió la comunicación entre esta etnia por muchas décadas.

El mapudungun es el idioma ancestral de la comunidad mapuche, antes del S.XVI, este idioma era hablado en todo el territorio nacional denominándose esta lengua franca mapuches o reches, como bien se menciona en la Historia del Mapudungun en un documento de la Biblioteca del Congreso Nacional:

El mapudungun era hablado hasta los territorios semiáridos atravesados por el río Choapa. Aunque hasta hoy se discute sobre las familias lingüísticas y la procedencia de esta lengua, se cree que su extensión involucraba la serie de valles fértiles que descendían desde los Andes hacia el sur: el Aconcagua, el Maipo, el Mapocho, el Cachapoal y el Maule, abarcando todo el centro sur de Chile hasta llegar a la isla grande de Chiloé. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2015)

En la actualidad es posible mencionar que el mapudungun se ha ido perdiendo, en lo que refiere a los mapuches urbanos se puede mencionar que este idioma dejó de enseñarse a los jóvenes en la década del 80 y 90 por miedo a discriminación, siendo en la actualidad muy pocas las nuevas generaciones que manejan este idioma, no utilizándose al interior de los grupos familiares de origen étnico, donde los adultos mayores son las personas que podrían llegar a conocer este idioma.

Además no se puede olvidar que la lengua madre del territorio chileno es el mapudungun, la cual fue remplazada paulatinamente por el español con la llegada de los españoles y la colonización, llegando de la mano la religión católica, la cual en la actualidad es la religión predominante para el pueblo chileno. En este sentido se puede mencionar que la cultura chilena excluye la lengua, costumbres y religión de origen mapuche.

No obstante con la llegada de nuevas iniciativas que promuevan el acercamiento y reconocimiento de la lengua materna, es posible identificar instancia a nivel de país que ayuden a las nuevas generaciones a conocer lo que es el mapudungun, aprendiendo lo básico de la lengua, como por ejemplo colegios de la región metropolitana donde se enseña esta lengua (si bien son la minoría de colegios, es una instancia que debe ser reconocida y replicada a nivel país.)

Por otra parte también es necesario mencionar el análisis realizado por (Lagos, 2012) llamado “El mapudungún en Santiago de Chile: Vitalidad y representaciones sociales en los mapuches urbanos”, donde se señala cifras que más bien presentan un aumento en la vitalidad del uso del mapudungun:

Estudio del CEP (2002): 16% “... de quienes se autodefinían como mapuches decía hablar la lengua en algún grado”; estudio del Ministerio de Planificación del año 2005: “16,8% de la población indígena de Chile decía hablar su lengua originaria, mientras que un 18,9 decía entenderla”.

En un sentido amplio y obviando tanto la homogeneidad metodológica como la intención del objeto de estudio, podríamos afirmar, como ejercicio, que, a raíz de los datos observados en la encuesta CEP del año 2002 (16%) y la encuesta CEP del año 2006 (45,75%), el mapudungun ha tenido un aumento en su uso del orden del 29,75%. Si bien resulta arriesgado a simple vista realizar la comparación anterior, no es menos arriesgado el señalar una tendencia regresiva en la vitalidad del mapudungun a partir de datos inexistentes o incompletos. En el mejor de los casos se pueden situar ambas investigaciones como puntos de partida descriptivo-explicativos de una situación de vitalidad del mapudungun, pero no de su regresión o pérdida de vitalidad.

Desde entonces se puede mencionar que resulta complicado poder identificar de manera concreta el uso del lenguaje en la zona urbana ya que esto depende en gran medida de lo que se entienda por saber el idioma (conocer palabras y entenderlo; o hablarlo de manera fluida y en el ámbito cotidiano).

En relación a los mapuches urbanos, se puede mencionar que estos han generado una serie de representaciones sociales en torno a su, ya que el mapudungún sigue jugando un rol central en su identidad como comunidad, y les permite mantener un sentido de pertenencia hacia la cultura, ya que a través de la valoración y rescate de su lengua, es posible la mantención de la cultura.

2.4.4 Salud.

Dentro del concepto de salud es importante que el individuo esté en armonía con su entorno, los demás miembros de su comunidad y consigo mismo. La enfermedad es concebida como una pérdida de este equilibrio. Se puede entender así que en su sistema médico se mezclan la etiología con la sintomatología. El cuerpo no está dividido en sistemas, sino que todos los órganos están relacionados. El diagnóstico y tratamiento aborda estos dos aspectos, para el tratamiento está el menoko: lugar sagrado donde se encuentran todas las hierbas medicinales. La medicina mapuche tiene un carácter mágico-religioso.

Para los mapuches la enfermedad ocurre cuando el hombre se encuentra en su estado más vulnerable, es decir, cuando su condición de “che” (persona) se ha debilitado; si el cuerpo y el alma de la persona no funcionan en un momento dado como una sola voluntad de ser y hacer, con una única e íntegra intención, se torna en nido atractivo para que lo posesionen o cohabiten en él espíritus (Mora, 1991)

La salud es mirada con mucha mayor profundidad que en el mundo occidental, relacionándose mucho también con las creencias y costumbres de esta cultura, al respecto se puede mencionar al autor (J. Ibacache, 2001) quien señala lo siguiente:

La falta de salud no sólo se puede observar en la presencia o ausencia de dolor, el dolor es la maduración de la enfermedad que ha ingresado a la vida de la persona. Por tanto, se debe considerar aspectos más allá de la expresión concreta de una enfermedad, poniendo atención a manifestaciones tanto de la persona como del medio que la rodea.

Como se cita a Aukanaw en el documento “Conceptos de enfermedad y sanación en la cosmovisión mapuche e impacto de la cultura occidental” de (Díaz Mujica, 2014), Entre las personas que buscan el equilibrio y ordenamiento de los elementos de la salud y bienestar se puede mencionar:

- Machi, encargado o encargada de la curación natural, única persona autorizada para establecer un puente directo con los espíritus creadores y

los ngen (espíritus protectores). De forma que actúa como intermediario entre el mundo de lo visible y lo invisible, es un ser humano especial que tiene comunicación directa con los espíritus protectores y las realidades no-ordinarias, es conocedor de todos los Lawen (medicamentos) naturales.

- Machife: es el intermediario entre el lof y el newen (poder) de la machi cuando se encuentra en trance, ya que es el traductor e intérprete de la machi.
- Lawenche, meica o hierbatero, persona que tiene dones para conocer las propiedades de las hierbas curativas y remedios naturales.
- Ngütamchefe, persona conocedora de la forma, funciones y posición de los huesos y Conceptos de enfermedad y sanación en la cosmovisión mapuche e impacto...encargada de componerlos cuando han sufrido roturas o alteraciones en su posición.
- Püñeñelchefe, persona especialista en maternidad y con conocimiento de cómo debe nacer un niño/a y de cómo solucionar los problemas que se presentan en el momento del nacimiento.

2.4.5 Entorno y comunidad: Fiestas y ceremonias.

En relación a las fiestas y ceremonias que esta comunidad práctica, se puede mencionar que la mayoría tiene un carácter religioso, o relacionado directamente con la cosmovisión y la relación estrecha que mantiene este pueblo originario con la madre tierra.

Ahora bien, como se señala en la Tesis “Jóvenes mapuches en contextos urbanos-populares” de (Apablaza, 2008), en relación a las fiestas y ceremonias relatadas por jóvenes de la comunidad mapuche se puede rescatar lo siguiente:

El Nguillatun: Este evento corresponde a una de las manifestaciones religiosas mapuche, es una ceremonia de rogativa masiva, que se lleva a cabo por un sueño o por costumbre en cada lugar, cada dos o cuatro años, o por situaciones de emergencia.

Es una petición (nguillatun significa pedir) por la bonanza y prosperidad de las cosechas, así como por el bienestar del pueblo mapuche actualmente. La forma en que se realice la ceremonia, dependerá de la zona de donde provenga el o la machi, lo que le dará matices propios según lo que más adelante caracterizaré como identidades territoriales.

El Machitún: Es una ceremonia mapuche de carácter religiosa que tiene como fin sanar física y espiritualmente a la persona enferma. Se inicia al atardecer, la machi en estado de trance, realiza oraciones que representan la voz de su espíritu bueno que la conduce en las acciones que emprende.

Quien interpreta los mensajes que ella menciona en dicho estado, es el denominado dungunmachife y es encargado además de transmitirlo a los participantes.

Este ritual, representa de algún modo la lucha entre distintas fuerzas, que puede ser colectiva en la medida en que los asistentes transmiten fuerza a la machi a través de los cantos, y gritos de combate emitidos mientras suena el kultrung (instrumento tocado por la machi) que por cierto, acentúa el sentido de lucha para ahuyentar el espíritu. (Apablaza, 2008).

We Tripantu (Año nuevo): Esta fiesta corresponde a la celebración del año nuevo mapuche, se realiza en el día del solsticio de invierno (entre el 21 y 24 de junio). Ya que de esta manera, en el día 24 de junio se da inicio a otro ciclo de vida en el mundo mapuche y en la madre tierra, este día está marcado por ser una instancia familiar y de aprendizaje para las nuevas generaciones.

Mavun (Ceremonia de matrimonio): consiste en la visita de la familia del novio en la cual se realizaban todos los obsequios a la familia de la novia, los hombres deben buscar mujeres en otros linajes distintos a los suyos.

Lakutun: Ancestral ceremonia religiosa indígena en donde se le otorga al Pichikecheóweñi (niño) o weñi domo (niña) un nombre de profundo significado. Si es un primogénito varón deberá llevar el nombre de su LAKU (Abuelo paterno) y así será su Tocayo y si es una niña se le dará un nombre que tenga sentido familiar, que esté relacionada con los acontecimientos o que la vinculen con su origen y sus ancestros.¹

Palín (Juego sagrado mapuche): En la tradición ancestral mapuche, el palín era un juego ritual que servía tanto de entrenamiento para la guerra como de instancia para resolver pleitos. Bautizado como “chueca” por los conquistadores españoles, (...) además de ser una instancia de convivencia ya que apenas termina el juego, se iniciará una fiesta con abundante comida, mudái, música y bailes. Sentado sobre un pellejo de animal, cada jugador conversará y departirá en compañía de su kon, quien fuera su adversario personal durante el juego. (Miranda, 2014).

¹<http://huillimapu83.blogspot.com/2008/04/ancestralceremonia-del-lakutun-ka.html>

2.4.6 Organización espacial y estructura social.

La estructura social y la organización de la comunidad mapuche se basa primordialmente en la familia y la relación que se desarrolla entre estas, siendo esta el pilar fundamental de la comunidad.

El Lof, en tanto, es el nivel más básico de la organización social, política y territorial mapuche. (Lof significa comunidad), en relación a la toma de decisiones y los asuntos de la comunidad, esto se realizaba mediante los cahuines, que eran reuniones de caciquillos, indios principales, todos unidos por el tótem (aliado y protector de la familia).

Este lof es dirigido por un lonko, el cual tiene carácter de jefe de la comunidad, este es quien dirige la comunidad a la cual pertenece, debe poseer cualidades específicas como inteligencia, liderazgo, credibilidad, además de ser capaz de fortalecer y transmitir la cultura, no cualquier persona puede ser lonko, ya que debe poseer características particulares las cuales se señalan a continuación:

Las familias que conforman el lof , han ejercido siempre la línea de la dirigencia; otros la de la medicina, y de otras áreas del conocimiento. Ahora bien, al interior de esas familias se eligen los líderes por condiciones propias: capacidad de resolver los conflictos de la comunidad; capacidad para educar en el mundo de la religiosidad; vocación de servicio a su gente; capacidad de entender, escuchar, ser paciente, poder de convencimiento y carisma.

Esa es la visión externa, pero hay otra visión interna, que el elegido debe poseer y ejercitar, ya que lonko significa cabeza, donde se concentra la mayor parte de los sentidos del ser humano. Su símbolo es la cabeza de un águila, tratando de significar que vuela alto, que tiene una visión muy lejana y profunda, más que el resto de sus congéneres. (Zuñiga, 2001)

En la antigüedad, los mapuches no tenían “Ciudades”, ya que vivían en zonas rurales y se agrupaban en tribus, cada tribu se conformaba por familias numerosas y el liderazgo lo ejercía un ulmén o cacique (anciano y hombre fuerte), y en tiempos de conflicto la autoridad era instaurada por un guerrero llamado toqui.

Estas comunidades/tribus vivían en rucas, hecha por paja y barro, ya que utilizaban lo propios recursos que la naturaleza les otorgaba, la forma era redondeada y los techos rectangulares, esta construcción era bastante precaria, al interior era posible encontrar pieles y troncos de madera, y en el centro de la ruca una fogata, estas viviendas eran construidas mayoritariamente por hombres, al finalizar los trabajos se realizaban celebraciones, además de constituir un compromiso de ayuda al vecino, para cuando necesitara efectuar los mismos trabajos.

Ahora bien, los antecedentes mencionados anteriormente, pertenecen a manifestaciones de los pueblos mapuches en su origen, en la actualidad es posible visualizar como esta realidad ha ido cambiando, más aun con la llegada de la industrialización y la globalización, desde entonces se puede mencionar como esta forma de estructura se ha ido perdiendo a lo largo de los años, considerando además la migración campo-ciudad que se desarrolla con gran fuerza en la actualidad.

A modo de ejemplo se puede mencionar un documento publicado por (Zuñiga, 2001) en el que se plantea que en la actualidad se necesitan loncos con nuevas habilidades y destrezas, acordes a la modernidad y nuevas sociedades.

"Los loncos que se necesitan no son como los de antes. La gente ve amenazas de conflictos, muchas dificultades; siguen los problemas de usurpación, es decir, problemas con otras formas, más sutiles, y por eso hoy día la sociedad mapuche se reacomoda frente a esto y elige a loncos jóvenes con preparación en el mundo huinca, pero además con la formación propia del pueblo mapuche, capaces de manejar la lengua y todos los instrumentos disponibles de su cultura.

Desde aquí se puede graficar como a lo largo del tiempo ha ido cambiando la realidad de este grupo étnico.

Por otra parte también es necesario reflexionar acerca de las familias mapuches que migran y se asientan es una zona urbana donde existe ya una comunidad mapuche establecida (como lo es el caso de los sujetos de esta investigación) a los casos de migración donde la familia que se urbaniza lo hace en un lugar geográfico

especifico donde no mantiene mayor relación con los miembros de su pueblo originario.

Es por esto que considerando estos dos tipos de migración y al hablar de familia se puede mencionar que en la sociedad actual la familia mapuche desempeña principalmente dos funciones, la económica y la cultural.

En lo que refiere al área económica, esta dice relación con el trabajo que deben desarrollar para el auto sustento, esto significa un rol de producción y consumo frente a la sociedad a la que se incorporan.

En relación al área cultural, este dice relación con el tema de estudio, ya que esta cultura se encuentra permanentemente entregando nuevos conocimientos a las generaciones más jóvenes y a la comunidad huinka también, por lo que es aquí donde se debe estudiar, los procesos de sociabilización, transmisión cultural, convivencia de estas dos culturas.

Estas dos áreas, es decir la económica y la cultural, no se hallan disociadas: el proceso cultural se efectúa en el mismo transcurso de producción y consumo, y viceversa. Es por esto que el desarrollo cultural es indisociable del desarrollo económico.

2.4.7 Ideograma del Kultrun mapuche

El kultrun es un instrumento de percusión, usado por el pueblo mapuche, desde sus orígenes, ahora bien según (Bohn, 2015) , este instrumento y particularmente su dibujos en el centro tienen mucho que decir de la cultura mapuche mencionando que “La membrana circular del kultrun en blanco, rememora el círculo, considerado por los pueblos antiguos, como la forma geométrica perfecta y por ende la imagen

misma del ser supremo, de lo absoluto, no tiene principio ni fin, lo que se interpreta como lo infinito.

El kultrun entrega valiosa información en relación a los significados, por su construcción geométrica y a luz de la base doctrinaria que subyace en los relatos mitológicos y en el vasto repertorio de ceremonias.

Los brazos de la cruz representan el vertical al hombre y el horizontal a la mujer, la dualidad de la cruz representa la denominación dual del ser supremo, las cuatro demarcaciones que resultan de los brazos mismos de la cruz, son los puntos cardinales y que los mapuches llaman melihuitran mapu. Refiriendo se esta forma a la tierra de los cuatro lugares, a cada punto cardinal se le asocia un elemento.

El norte → Aire

El sur → Tierra

El este → Fuego

El oeste → Agua

El signo que se repite cuatro veces entre los brazos de la cruz, se denomina swastica, la que representa el sol en cada una de las estaciones del año.

Desde la mitología, las cuatro fases de la luna corresponden a los cuatro espíritus o dioses lunares que se invocan en las ceremonias mapuches.

Otra interpretación plantea que la cruz indica que los remates cuervos de la cruz representan al arco iris (relmu), la coexistencia de la lluvia y el sol. Mitológicamente el arco iris es la bandera del señor Ñidol, enarbolada por los melihuitran, dioses de los cuatro lugares.

Existen otros diseños del kultrun, con distintas significaciones e interpretaciones dependiendo del origen y lugar geográfico del mapuche. (En anexo nº1 se encuentra kultrun mapuche).

2.4.8 Bandera mapuche

Es reconocida ya que se constituye como el símbolo y/o emblema del pueblo mapuche, en marzo del año 1991, la organización Aukin Wallmapu Ngulam (Consejo de todas las tierras) realizó un llamado para confeccionar la bandera de la nación mapuche. La bandera de la nación mapuche elegida, fue creada en el año 1992 y se le conoce como Wemufoye que significa “Canelo de cielo”. (Ismael, 2014) (En anexo nº2 se encuentra bandera mapuche).

Los colores y las figuras de la bandera mapuche significan:

- Amarillo (chod o choz): color que representa la renovación; símbolo del sol.
- Azul (kalfü) color que representa la abundancia, el orden, el universo y la vida; símbolo de la espiritualidad y lo sagrado.
- Blanco (lüg): color que representa la curación, limpieza y la longevidad; símbolo de la prosperidad y la sabiduría.
- Rojo (kelü): color que representa la fuerza y el poder; símbolo de la historia de lucha del pueblo mapuche y la memoria.
- Verde (karü): color que representa la fertilidad, la naturaleza y el poder de la curación; símbolo de lo femenino.
- Cultrún (kultrung): representa la superficie de la tierra, está dibujado el diseño circular de la cosmovisión mapuche: los cuatro puntos cardinales y entre ellos, el sol, la luna y las estrellas; símbolo del conocimiento del mundo.
- Guemil (ngümin): cruz o estrella escalonada o rombo de borde zigzagueante, representa el arte de la manufactura, la ciencia y el conocimiento; símbolo del sistema de escritura.

2.4.9 Vestimenta mapuche

El origen de los tejidos de la cultura mapuche se remonta a los quechuas, aprendiendo de estos el arte de tejer e hilar, utilizaban las lanas de los animales que existían denominadas “ovejas de la tierra”, aprendiendo también como teñir dichas lanas para formar prendas únicas.

Para más tarde pasar a la fabricación de la vestimenta con los telares y la recolección de la lana desde ovejas reales.

Por lo que más tarde gran cantidad de familias adquirieron estos rebaños para utilizar la materia prima en la fabricación de las vestimentas, esquilando las ovejas entre octubre y noviembre de cada año.

El telar por su parte, conforma parte de la tradición cultural más antigua del pueblo mapuche, además de ser el oficio o función que realizaba la mujer.

Por otra parte, la joyería mapuche hecha de plata, tiene su origen en la época de la conquista, donde los españoles entregaban a los indios estas monedas, y ellos al no encontrar valor económico las convertían en joyas. (En anexo nº3 se presentan figuras ilustrativas donde se describen los elementos centrales típicos de la vestimenta mapuche femenina y masculina.)

2.4.10 Comidas típicas

Isabel González plantea: “La alimentación es un factor de diferenciación cultural. Quizás uno de los más evidentes y confrontados. No hay que olvidar hasta qué punto la dimensión social de la alimentación atañe a casi todos los contextos en que ésta se desenvuelve, que son muchos y muy variados. Las comidas rituales y, en general, a la alimentación en contextos festivos, pero también a la alimentación cotidiana dentro del hogar” (Gonzalez, 1998).

En la antigüedad el territorio mapuche se dividía en 5 zonas: norte, centro, sur, costa y cordillera. Cada una de estas divisiones, provocó una adaptación del pueblo a las particulares geográficas y, por lo tanto medioambientales, del lugar de asentamiento. Esto a su vez, produce una adaptación alimenticia, que se traduce en una gran variedad de ingredientes para las diferentes preparaciones. Es así como se distingue cinco ramas diferentes del pueblo mapuche. (Cisternas, 2014).

Pikunche (gente del norte): Cultivaban maíz, porotos, teca, calabazas, ají, quínoa, oca, maní y papas. Todos ellos, a excepción de la papa, se importaron desde el norte. La dieta alimenticia era complementada con carnes (cuy, guanaco y llama), peces y mariscos provenientes de intercambios con los changos de la costa.

Nagche (mapuches): Practicaban la crianza de diferentes aves de corral y la ganadería, domesticando al chiliweke, camélido distinto de la llama, de filiación genética aún confusa, llamado “carnero de la tierra” por los españoles, hoy reconocido como el guanaco.

Williches (Gente del Sur): Desarrollaron la agricultura, siendo los productos más cultivados la papa, el maíz y el poroto, pero también cazaban, pescaban y recolectaban mariscos y algas marinas.

Lafkeches (Gente del Mar): Practicaron la recolección de orilla (algas y mariscos) y también la pesca, la pequeña agricultura, cultivo de trigo y crianza de ganado menor.

Pewenches (Gente del Pewén): Pueblo recolector, especialmente del piñón, que se guarda y prepara en gran variedad de formas y hongos llamados digüeños. Antiguamente cazadores, hoy practican la ganadería del cordero y aves de corral.

La cocina y la alimentación guardan en sí muchas de las tradiciones de un pueblo, su cosmovisión, los avances técnicos alcanzados, las relaciones y estructura social existente.

En la actualidad se ha ido produciendo una adaptación alimenticia, debido a la tecnología y la apertura de la economía, no obstante se ha tratado de mantener los alimentos centrales y típicos de la cultura mapuche. En la cocina mapuche, al igual que en la mayoría de los pueblos, se pueden observar dos categorías en la que se agrupa su alimentación: Carnívora y Vegetariana. Sin embargo, su alimentación se basa principalmente en una dieta más vegetal.

Animal

La dieta tradicional mapuche está basada principalmente en la ingesta de vegetales, la carne entra en parte en su alimentación pero esto no quiere decir que el consumo de animales no tenga un carácter importante dentro de su tradición gastronómica.

Para poder entender su consumo, se plantea una división en los elementos carnívoros que se ingieren, pues cada uno de ellos se presenta diferente, tanto en la preparación, como en la dimensión espiritual que representa. Estos elementos son: sangre (*mülvuinkuyí*), vísceras y carne (*iló*). Para entender su consumo, se tratará cada uno de estos elementos de forma separada. (Ídem)

Vegetal

La dieta mapuche era principalmente basada en vegetales, hecho que se justifica por el desarrollo de la agricultura, ya que la tierra les proveía de todos los vegetales, hortalizas y frutas necesarias para el sustento y alimentaciones de las familias. Como complemento a la agricultura, los mapuches recurrían a la recolección de diversos vegetales, principalmente tubérculos y raíces, hongos, tallos y hojas de plantas silvestres.

En la actualidad es posible visualizar como estos alimentos y/o ingredientes se traducen en una gran variedad preparaciones, tales como, mermeladas, merken, tortilla de rescoldo, ñachi, muday, charquicán, mote, yerbas, sopaipillas, consolidándose estos además como los alimentos más conocidos de la cultura mapuche, abriéndose al turismo nacional e internacional. En anexo nº4 se presentan figuras ilustrativas.)

2.5 Conceptos Claves: Ética intercultural, diversidad cultural, identidad étnica, transmisión cultural.

2.5.1 Ética intercultural.

La ética es un elemento central en nuestra sociedad, ya que dicta lo aceptado y lo rechazado socialmente, además de las formas en las que los seres humanos deben actuar, definiendo lo éticamente correcto y lo que se encuentra fuera de los márgenes aceptados.

Según la (Real Academia de la Lengua Española, 2014) la ética puede definirse como “Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida.”

Ahora es necesario preguntarse cómo estos límites de las normas morales, y lo socialmente permitido, va sufriendo cambios y variando según las diferentes culturas, cosmovisiones que existen en la sociedad actual, por lo que en este sentido y debido a la gran cantidad de diversidad cultural que existe en la actualidad es preciso más bien hablar de una ética intercultural, la cual deba incorporar elementos que visualicen la ética debe ser comprendida desde el contexto histórico-político-social-cultural desde donde se encuentren los individuos.

Ahora es necesario referirse a la ética intercultural, la cual será definida según (Arpini, 2005) como:

Con el término “ética intercultural” se alude a un amplio y complejo debate filosófico actual sobre el sentido de la vida en común, que toma en cuenta que las transformaciones valóricas y normativas se entienden a partir de contextos donde la vida humana arraiga, que toda experiencia vital se configura a partir de relaciones, y que nuestras sociedades contemporáneas están marcadas por la diversidad cultural, donde los sujetos viven y/o sobreviven en medio de fuertes cuestionamientos a sus certezas y creencias morales.

La misma autora plantea que la reconstrucción de las condiciones discursivas primordiales para la comunicación efectiva y el respeto entre las diferentes culturas conlleva tres elementos centrales:

- Universalización, es inherente a la vida moral moderna y a la vida humana cotidiana e implica reconocer la virtualidad de un discurso argumentativo con pretensión de universalidad.
- Diferencia, permite concebir la posibilidad de reconstrucción dialógica de la memoria y de las tradiciones morales sustentadas en las experiencias históricas de resistencia y lucha de los sujetos, las minorías y las comunidades en América Latina.
- Conflictividad, constituye un presupuesto socio-histórico y cultural que concibe los conflictos vividos por las comunidades latinoamericanas como parte de su patrimonio. Dado que el conflicto, entendido como a priori de la acción contextualizada, aparece como estructura constituyente del diálogo intercultural, la ética intercultural asume el desafío de encontrar mediaciones entre la hermenéutica del sentido cultural y el modo pragmático de comprensión de los sujetos auto implicados.

Los valores y la ética, son transversales a todo ser humano pero deben ser comprendidos a partir del contexto demográfico-social-político-religioso desde donde se desarrolla, esto supone que diversidad cultural, por lo que el contexto juega un papel clave al hablar de ética intercultural, por lo que una vez reconocido este existirá la posibilidad de respeto y resolución de posibles conflictos por medio de la mediación.

Es por esto que también es importante construir nuevos valores que logren identificar a todos los ciudadanos como la cultura política del reconocimiento del otro, es decir validando al otro en sus opiniones y valores personales, aprendiendo

a co-existir y no restringiendo los derechos de los pueblos indignas de ejercer su forma de vida de acuerdo a sus valores y ética personales.

Desde entonces es posible mencionar que la visión ético-moral particular del grupo en estudio es decir de la comunidad mapuche, tiene mucho que aportar a la conformación de una ética de las culturas, destacando la experiencia y el bagaje cultural que presentan.

En desafío acá es como lograr una igualdad de derechos en relación, logrando así la coexistencia armónica de diferentes puntos de vista (ético-morales) muchas veces in trazables ni mediables entre culturas completamente opuestas.

En relación a lo anterior el autor (Anabalon, 2010) señala lo siguiente:

La posibilidad de reconocer y respetar la autenticidad y dignidad de las personas en el contexto de su cultura desde una mirada ética se puede contextualizar muy bien en el planteamiento de Charles Taylor, cuando dice que: “la exigencia radicaba en permitir que las culturas se defendieran a sí mismas dentro de unos límites razonables. Pero la otra exigencia siguiente que tratamos aquí es que todos reconozcamos el igual valor de las diferentes culturas, que no solo las dejemos sobrevivir, sino que reconozcamos su valor”

Desde la visión de la autora Adela Cortina citada en (López Calva, 2013) manifiesta la preocupación en cuanto a la ética, dice relación con la complejidad en las relaciones humanas y convivencia de diferentes culturas debido a los factores del entorno con la globalización y la llegada de nuevas culturas confirmando lo multicultural de nuestra vida, que hace de la comunicación y la co-construcción de aprendizaje una necesidad.

Dialogo entre culturas, permite la oportunidad de generar miradas que permita la convivencia armoniosa entre diferentes culturas, el dialogo intercultural permite desarrollar una comunicación efectiva entre las diversas culturas.

Desde todo lo anteriormente planteado es posible señalar que para la situación particular del estado chileno y la comunidad mapuche, aun no se han generado

instancias efectivas que permitan el dialogo intercultural desde una mirada ética, para la superación de los conflictos que se vienen desarrollando a lo largo de la historia, ya que es posible visualizar como se han suscitados múltiples conflictos que van en escalada, no generándose espacios de resolución de conflictos, ni mediaciones interculturales, con la finalidad de resolver el problema desde la raíz, no solo con acuerdos que no son sostenibles a lo largo del tiempo.

2.5.2 Diversidad cultural.

El mundo está cambiando muy rápido, las nuevas tecnologías influyen en las sociedades, la población chilena se encuentra inmersa en un estilo de vida muy acelerado situación que ha tenido impacto tanto positivo como negativo para nuestra comunidad, han surgido movimientos, asociaciones, grupos que apuntan a reunir a los miembros de la sociedad de acuerdo a interés y/o necesidades comunes, de una manera diferente a la que ocurría en la década pasada, siendo ahora muchos más fuertes e influyentes.

Debido a estos nuevos fenómenos sociales y cambios que están ocurriendo en la actualidad es necesario preguntarse si la profesión debe actualizarse, de manera que incorpore elementos que permitan visibilizar y tomar en consideración estos nuevos acontecimientos culturales, políticos, sociales.

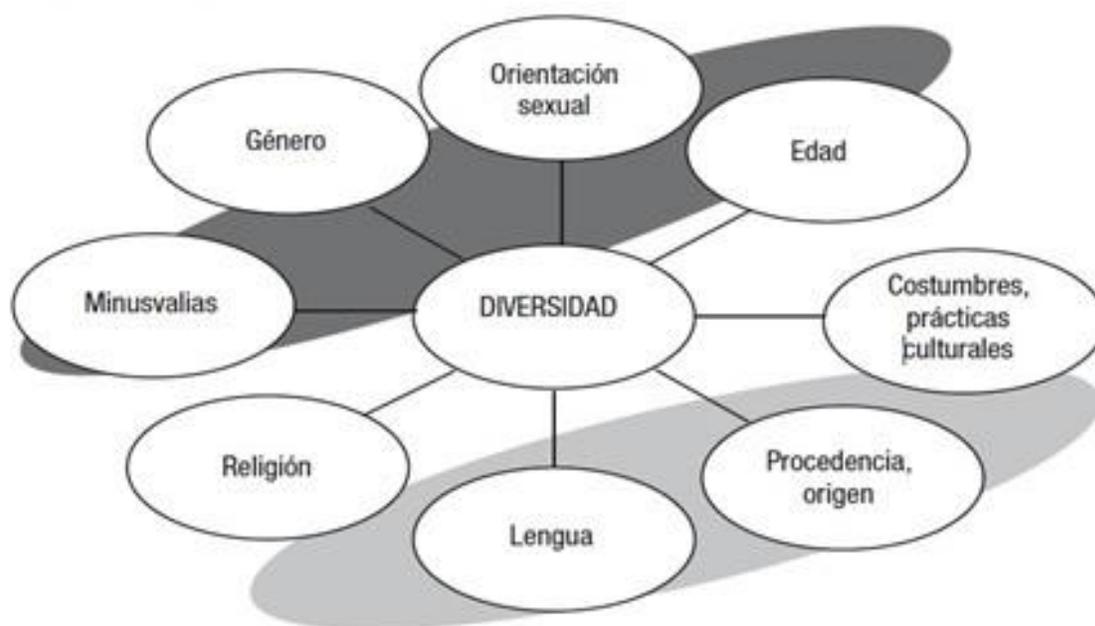
En la actualidad han surgido una gran cantidad de nuevos movimientos políticos, sociales y culturales, que hablan del gran cambio y dinamismo que vive nuestra sociedad, surgiendo grupos minoritarios que quieren ser visibilizados, dichos movimientos han llegado a formar nuevas culturas, a unificar las antiguas. En este contexto las diversidades culturales han tomado una gran fuerza en nuestra sociedad, existiendo nuevas significaciones, simbolismos y cosmovisiones.

Al hablar de diversidades culturales, se entiende una multiplicidad de culturas que conviven en una sociedad.

En un estudio de Zapata-Barrero como se cita en (Grimson & Bidaseca, 2013) la diversidad se define como:

La diversidad debe considerarse como el resultado de una construcción social, en tanto que es el contexto social el que determina los modos de diferenciación de las personas (...) La diferencia, y por tanto, la forma en cómo se expresa la diversidad, solo es percibida cuando estamos en un contexto de homogeneidad determinado.

Por lo que las categoriza de la siguiente manera:



Fuente: Zapata-Barrero, 2010: 45.

Esquema N°2: Categorías principales de la diversidad según Ricard Zapata-Barrero (pág. 33).

La suma de estas categorías, crea una cultura, la cual nunca es igual a otra, generando múltiples diversidades culturales, las cuales se deben en algún porcentaje a los fenómenos migratorios de extranjeros y pueblos originarios.

En este sentido para los fines de la presente investigación se indagará acerca de los fenómenos migratorios de los pueblos originarios, particularmente el pueblo mapuche.

En la actualidad se puede mencionar que ha existido un alto porcentaje que pueblo originarios específicamente mapuches que se encuentran realizando un proceso de migración denominado campo-ciudad, este tipo de migración puede ser voluntaria como involuntaria (perdida de tierras, pobreza, desastres naturales, falta de oportunidades, entre otras) lo que no significa que se vean expuestos al duelo que esto significa y como el proceso de transición puede afectar a su cultura.

2.5.3 Identidad étnica.

La comunidad mapuche que reside en el medio urbano, se encuentra constantemente en tensión, que se produce por la combinación entre la persistencia por mantener su identidad y flexibilidad para adaptarse a la vida moderna urbana y a sus instituciones.

Por lo general desde la cultura dominante, se pretende que se realice un proceso de asimilación cultural o aculturación por parte de la cultura minoritaria, anulando de esta manera la identidad étnica y los elementos propios de la cultura de origen, como la lengua y tradiciones, incorporándose a la forma de vida que es compartida por la cultura mayoritaria.

Un fenómeno que se produce y viene a facilitar el proceso de refuerzo de la cultura de origen dice relación con que por lo general estos migrantes se establecen en los lugares geográficos que en algún porcentaje se encuentren conformados por personas pertenecientes a su misma etnia, este fenómeno puede denominarse enclaves y en relación a esto se puede mencionar que los autores, (Durstón, y otros, 2012) plantean que:

Los enclaves implican una alta concentración espacial de un grupo social, sin que esta implique una homogeneidad social. Es decir: gran parte de un grupo vive en una determinada área de la ciudad pero en esa área residen también personas de otros grupos. Los enclaves representan una forma positiva de integración a la ciudad en la medida en que permiten mantener la identidad étnica y, al mismo tiempo, relacionarse con los otros diferentes. (Pág. 184)

Esta situación es fundamental y puede aportar en gran medida a la mantención de la cultura del grupo ya que la participación de un grupo que pertenezca a una misma herencia cultural, favorece el fortalecimiento de la misma, permitiendo mantener la identidad étnica del grupo y el individuo.

Al hablar de identidad étnica no se refiere solo a los rasgos físicos sino también en la cosmovisión de mundo, valores culturales, religión, costumbres, roles, entre otros, que comparten y manifiestan los miembros del grupo.

Según el autor Isajw citado en (Espin, Marin, Rodriguez, & Cabrera, 1998) la identidad étnica puede definirse como:

Un fenómeno que posee una organización social, que provee de estructura e identidad a la comunidad étnica, un fenómeno subjetivo que proporciona a los individuos un sentido de pertenencia y comunidad, un sentido de unicidad y un significado histórico. La identidad étnica se puede definir...como una manera en la cual, la persona, de acuerdo con su origen étnico, se coloca a si misma psicológicamente en relación con uno o más sistemas sociales, y en los cuales percibe como otro la sitúan a ella en relación a esos sistemas. (pág. 227-228)

Todos los miembros de la sociedad se identifican a sí mismos como miembros del grupo y por lo general pertenecemos a varios grupos a la vez, por lo existen varias identificaciones sociales, no obstante, la identidad étnica mantiene de forma predominante su identidad cultural por sobre las identidades de los demás sistemas sociales.

No obstante, también es necesario realizar una reflexión acerca de lo que pasa con los hijo de padres migrantes pero que estos nacieron en una nueva cultura, particularmente en caso mapuche, estos niños/as y adolescentes se sentirán

mapuches o chilenos, o más bien sentirán que no encajan en ninguna de las dos culturas o por el contrario que pueden adaptarse y rescatar lo mejor de ambas adecuando así al contexto en el que se encuentren, los padres de estos niños inculcaran los valores, costumbres y creencias de su propia cultura, serán efectivos los mecanismos de transmisión cultural intergeneracional.

Otro elemento fundamental que surge al hablar de las migraciones campo-ciudad y los esfuerzos de las etnias por mantener su cultura en un medio desconocido para ellos, dice relación con la transmisión cultural y como se produce esta, de acuerdo la investigación sostenida por (Linton, 1993), puede definirse el término transmitir como:

El compartir los elementos de la conducta, etc., depende de su transmisión de uno a otro individuo por medio de la instrucción o de la imitación. Estos procesos actúan a través del tiempo, y la mayoría de los elementos que componen las configuraciones culturales se transmiten de generación y duran más que la vida de cualquier miembro de la sociedad. (pág. 50)

Desde aquí, es fundamental como se realiza el proceso de transmisión cultural, conocer los patrones, estos sean por medio de la instrucción o la imitación, la forma en que se aprenden y la relevancia que tienen cada uno de estos aspectos dentro de la propia cultura.

La identidad mapuche, se estructura en función de la memoria histórica del pueblo, ello implica el rescate de formas culturales, modos de relación social y de producción simbólica que lo caracterizan.

2.5.4 Trasmisión cultural.

Es de relevancia para esta investigación conocer cómo se realizan los procesos de transmisión de cultura, identificando si esta se realiza por medio del aprendizaje, la observación, la interacción, y como esta es traspasada cualquier de individuo en individuo, desde la premisa que todos los seres humanos se encuentran en un constante proceso de aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos, entre los cuales se puede transferir, valores; ideas; creencias; prácticas religiosas; lenguaje etc. A la larga este nuevo conocimiento puede visualizarse y materializarse como una nueva pauta de conducta.

Durante la infancia de los sujetos es cuando se recibe la mayor parte aprendizaje y transmisión cultural; en el caso de la cultura mapuche, es en esta etapa de la vida donde los adultos enseñan su cultura y cosmovisión a los nuevos descendientes.

Desde lo anteriormente señalado, surge la interrogante de como este proceso de transmisión cultural se realizara en un medio rural o en un medio urbano, ya que se entiende que al ser contextos completamente diferentes las herramientas mecanismos y formas de transmitir la cultura también debieran variar.

En este sentido se puede mencionar que el proceso de trasmisión cultural se basa en los mismos elementos pero no se realiza de la misma manera, ya que los contextos son completamente diferentes, siendo el contexto urbano, mucho más complejo para el ejercicio libre y autónomo de la cultura.

Los niños/as que crecen en la zona urbana, como ya se mencionó anteriormente se encuentran a la vez recibiendo información de la cultura chilena, por lo que, aquí surge la gran complejidad de que cultura prevalecerá y con cual se sentirá identificado en infante, produciéndose a la vez en el niño un proceso en el cual debe conocer ambas culturas y lograr sentirse identificado con la cultura de origen.

En este sentido la familia juega un rol protagónico en este proceso ya que es aquí donde se puede definir la influencia de la cultura mapuche para la vida del niño, por lo general los miembros más ancianos de esta etnia, optan por el traspaso cultural intergeneracional, enseñando a los miembros de menor edad, lo que significa ser mapuche y la importante conexión con la naturaleza, sus tradiciones, creencias, ritos y cosmovisión del mundo.

En base a lo anterior el autor (Spindler, 1987) señala que:

Los niños parecen adquirir mejor la cultura de su comunidad cuando se da un esfuerzo consistente a las mismas normas de acción y pensamiento a través de los diversos canales de actividad e interacción. El niño y la niña aprenden necesariamente aquello que los adultos que transmiten la cultura quieren que aprendan, cuando en un marco consistente de creencias y valores, además de recibir órdenes, atienden a demostraciones, observan casualmente, imita, experimentan y reciben correcciones, actúan adecuadamente y se les recompensa, se les castiga cuando lo hacen inadecuadamente y cuando obtienen un apoyo extraordinario para sus aprendizajes por medio de manifestaciones dramatizadas de los cambios de rol y status. (pag.230)

Es por esto que los niños juegan un rol fundamental al hablar del mantenimiento de la cultura, ya que serán estos los que en un futuro tendrán que transmitirla a las nuevas generaciones, evitando que esta desaparezca. Es por esto que muchos de los juegos de los niños mapuches, se relacionan con los conocimientos de su cultura, preservando y recreando conocimientos y saberes ancestrales a través del entretenimiento y la recreación, como forma de adquirir los conocimientos de una manera lúdica y llamativa para la población mapuche infanto-juvenil.

Es aquí también necesario preguntarse el rol de estado y del resto de la sociedad civil, para acompañar, respetar y potenciar este proceso que dice directa relación con mantener la cultura de una de las etnias más antiguas del país.

Es también posible cuestionarse acerca del proceso de trasmisión de conocimiento de esta cultura al resto de la población chilena particularmente a los niños, sería ambicioso pensar que se enseñara en la educación primaria con más detenimiento,

no tan solo en relación a tradiciones, bailes y vestimenta, el tema es mucho más profundo, teniendo en consideración además que mucho de los niños que en la actualidad acuden a la educación formal pertenecen a esta misma etnia.

Según (P. Mariman, 2006) A través de la tradición oral, se socializa la cultura mapuche mediante el *Gülam*, el *Nütram* y el *Epew*. El primero, consiste en un mecanismo socioeducativo a través del cual se transmiten pautas y conductas de comportamiento social y cultural, fundamentalmente a los niños. El segundo, corresponde a una conversación, diálogo entre dos o más personas sobre un determinado tema y el último, es un mecanismo socioeducativo también, que tiene la función de entretener y transmitir conocimientos relacionados con el entorno natural y los valores para el comportamiento social.

Es por lo anterior que se debe re-conocer la importancia de la transmisión cultural para el mantenimiento de una identidad cultural de los miembros de misma, es fundamental en el proceso migratorio campo-ciudad que esta etnia viene desarrollando durante las últimas décadas ya que así pueden mantener su identidad y cultura independiente del contexto donde se encuentren.

Estos procesos de transmisión vienen a asegurar en alguna medida que la cultura mapuche sea revalorizada y conocida por la sociedad, es por esto la importancia que tiene este proceso ya que sin él la cultura mapuche se extinguiría.

Desde entonces se manifiesta la importancia de la educación para la transmisión cultural, al hablar de la educación mapuche hay varios conceptos que se relacionan con la enseñanza y el aprendizaje, según (Quilaqueo R, 2010) en el documento *“saberes educativos mapuches: un análisis desde la perspectiva de los kimches”* estos son los más importantes:

...El concepto *kimün*, éste se define en general como saber, pero, además, se traduce como conocer, aprender, sentir y adivinar (...) La palabra *kimün* proviene de la raíz *kim*, que en su carácter de adjetivo significa sabido y entendido. Augusta, en su gramática señala que *kim* "...es la radical del verbo *kimn*, que traduce como saber, aprender y sentir. Así, la ante sílaba *kim* porta, a lo menos, tres campos de significados. Uno de los significados se vincula con conocimiento y saber que, como sustantivo, significa sabiduría; un segundo campo semántico se vincula con lo educativo, que incluye el binomio enseñar y aprender; y, por último, tiene otro significado que se vincula con la idea de toma de conciencia.

Para referirse a la educación mapuche, se reconocen cuatro conceptos: **yimümün**, **yewmewün**, **mümülkan** y **kimeltuwün** este último es definido como acción educativa que implica un proceso de aprendizaje y enseñanza entre dos personas que tienen intención de abordar un contenido de aprendizaje.

En relación con las dimensiones que abarca el **kimeltuwün** en los estudios realizados por Quintriqueo, entre los que el autor anterior citado destaca cinco principios que guían la formación:

1) El **kümeyawal ta che**, definido como actitud y relación de respeto que idealmente se debe establecer entre los miembros de la familia y las comunidades mapuches.

2) El **yamüwal ta che**, representado por una relación de estima y de reconocimiento entre personas de un mismo grupo parental y de la comunidad mapuche en general.

3) El **küme rakizuam ta nieal**, como principio que considera el conocimiento de formación que permite asumir la concepción de persona al interior de la familia y en la comunidad.

4) El **küme chegeal**, que se reconoce como enfoque evaluativo para determinar si la persona actúa solidariamente dentro del grupo parental.

5) El **kim che geal**, principio que guía la formación de la persona sustentada en el conocimiento.

El principio **kim che geal** recurre a la noción **ajkütual ta zugu** (escuchar para comprender), como medio para evaluar cuando un niño o niña es capaz de estar atento y comprender lo que se le enseña.

*Del mismo modo, se utiliza el concepto **kümeke gübam tayenieal** para referirse a la persona adulta capaz de entregar una buena formación valórica mediante un consejo o **gübam**.*

Este conjunto de contenidos y principios educativos para la formación de niños y niñas, constituye los saberes y conocimientos propios que aún son posibles de reconocer en la educación familiar mapuche.

Desde lo anterior es posible conocer más en profundidad la importancia que tienen los procesos educativos y como se desarrollan al interior de la familia para la transmisión cultural.

2.6 Marco Jurídico y Política Pública

2.6.1 Marco jurídico legal vigente: Ley Indígena Nº19.253

Para comprender la situación actual de los derechos y la condición legal del pueblo mapuche en el Estado chileno, es necesario remontarse a la Ley Indígena Nº 19.253 publicada el 05 de octubre 1993, Este proyecto se crea por iniciativa del presidente Patricio Aylwin, que establece normas de protección, fomento y desarrollo de los indígenas y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Se basa en la necesidad de mantener una relación diferente con el pueblo indígena, basado en el respeto y la responsabilidad, haciendo un reconocimiento expreso como antecesores del territorio chileno, debido a la condición de indefensión legal de estas personas y sus comunidades, no siendo reconocido legalmente por el estado chileno, en la que se encontraban hasta antes de 1993. El proyecto define con claridad la calidad de indígena, comprendiendo la autodefinición del mismo pueblo y el sentido de pertenencia de los mismos.

El proyecto plantea la protección de las tierras de las comunidades indígenas, asegurando que las personas puedan vivir con tranquilidad y seguridad en su lugar de origen, asegurando también el poder trabajar la misma tierra, permitiendo así el auto sustento de estas comunidades, realizando esto por medio de acciones que apunten a un bienestar de estas etnias, suprimiendo la violencia y hechos que significaran un ataque a la integridad de estos pueblos.

La Ley, entonces reconoce las tierras indígenas como tal y las identifica como aquellas que las comunidades indígenas ocupan como propiedad o posición de acuerdo a títulos otorgados por la Ley. Reconociendo el dominio adquirido por leyes o por un tema territorial histórico, ya que las comunidades se han encontrado asentadas en ese lugar históricamente.

Sin lugar a dudas esta Ley en un avance en materia de reconocimiento de los pueblos originarios, no obstante presenta un gran vacío y/o dificultad, esta, es que no se contemplan los grandes traslados de la población indígena rural a sector urbano, llevadas a cabo a través del proceso denominado migración campo-ciudad, es por esto que se puede mencionar que la ley tiene una focalización rural, lo cual se contrapone fuertemente con la realidad que viven hoy los pueblos originarios, particularmente los que ya se encuentran urbanizados.

Desde entonces, se puede mencionar que la ley solo plantea un enfoque dirigido a la población étnica rural en cuanto a condiciones geográficas y territoriales, no contemplando un título de la ley que garantice la protección integral de estos pueblos originarios, desde un enfoque de derechos humanos, visualizando también a la población étnica que se encuentra urbanizada y que por tanto tienen necesidades y carencias diferentes a la de la población perteneciente a pueblos originarios que se encuentran en zonas rurales.

Es por lo anteriormente señalado, que surge la necesidad de realizar nuevas modificaciones a la ley que respondan a las nuevas demandas y necesidades de esta población.

Por otra parte se encuentra el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, este tratado internacional ha sido ratificado por Chile en Septiembre del año 2008, entrando en vigencia el 15 de Septiembre del año 2009.

En el presente convenio se vela por una protección de derechos integrales a los pueblos indígenas, estableciéndose en este el deber y responsabilidad del gobierno, de consultar y tomar en consideración la opinión de los sujetos en temas que les afecten.

Desde la (Biblioteca del Congreso Nacional , 2012) se define la responsabilidad y rol del gobierno de la siguiente manera:

Los gobiernos deberán asumir, con la participación de los pueblos indígenas, la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger los derechos de estos pueblos y garantizar el respeto a su integridad. Estas acciones incluyen medidas que aseguren a los miembros de los pueblos indígenas gozar de manera igualitaria de los derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a todas las personas; promover la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones, y ayudar a los miembros de los pueblos a eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y los demás integrantes de la comunidad nacional de manera compatible con su forma de vida.

Este convenio, regula todas las materias relacionadas con los derechos de los pueblos originarios, temas relativos a los derechos humanos y discriminación, las costumbres y tradiciones, establece principios acerca del uso y traspaso de tierras, derechos laborales, temas de salud, recursos naturales, conservación de la cultura, educación y lenguaje, entre otras materias.

Mencionándose que algo fundamental a considerar al momento de aplicar la legislación nacional sobre los pueblos originarios es que: *“Deberán tomarse en cuenta sus costumbres o sus normas internas, traspasadas de generación en generación. Los pueblos deben tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos”.* (Ídem)

Desde lo anteriormente señalado, es posible visualizar la importancia de la transmisión cultural y la conservación de una identidad étnica propia de los grupos étnicos, dado que se plantan como elementos a tener en consideración al momento de aplicar la legislación, esto quiere decir que se deben respetar y asegurar dentro de los límites legales del país.

El hecho que se promueva la conservación de la cultura mediante el traspaso intergeneracional y la identidad étnica, permiten a los pueblos poder vivir y desarrollarse sin perder su esencia cultural, además de poder enseñarla a las nuevas generaciones de manera que se pueda favorecer la conservación de la cultura con el traspaso de los años.

2.6.2 Política pública pueblos originarios

Desde las políticas públicas existentes en Chile, se puede mencionar que estas no consideran a los pueblos originarios desde la participación, ya que tienen carácter “impositivas”, más que cohesivas, y van desde arriba hacia abajo. Es por que al hablar de una política pública más inclusiva y que contemple a las etnias debe comenzar por el reconocimiento y la aceptación incondicionada de la identidad y cultura de cada pueblo indígena.

Entre los desafíos que existen para poder lograr una política pública inclusiva, que contemple de manera transversal las necesidades de los pueblos originarios en necesario primeramente tomar conciencia que Chile es un país mestizo y es importante reconocerse como tal, desde aquí sería posible comenzar ya que su inclusión dentro de las políticas públicas debe partir por su reconocimiento como naciones autónomas, con capacidad de toma de decisiones propias y con una cosmovisión diferente, respetando las diversidades culturales y los distintos paradigmas en lo que se sitúa cada cultura y cosmovisión, evitando de esta manera la asimilación de los pueblos indígenas al Estado-nación.

La construcción de una política pública, en este sentido, podría ser enriquecida por las culturas, cosmovisiones e historia de cada uno de los pueblos originarios, los conocimientos ancestrales se torna de vital importancia para el mantenimiento de la cultura y la trasmisión cultural por lo que es importe rescatarlos, conocerlos y revalorarlos, mediante procesos de co-construcción, ya que estos conocimientos son la base para la creación de nuevas políticas públicas, siendo de esta manera los valores, subjetividades, costumbre, tradiciones y creencias de los pueblos originarios, elementos importantes a la hora de pensar en una nueva política más inclusiva para ellos, para esto debe ser pensada desde los propios sujetos y no desde terceros, es decir, no con una mirada occidental.

En cuanto a lo anterior se puede señalar que las políticas públicas que se han "intentado" implementar desde el retorno a la democracia han carecido de una mirada ancestral, siendo impuestas por una visión occidentalizada y dejando de

lado las creencias y cosmovisión de los Pueblo Originarios. No se les incluye en la toma de decisiones, no se escucha las necesidades de este pueblo según la visión y paradigma del mismo, simplemente se les impone opciones “pensadas” para ellos.

El desarrollo de los nuevos movimientos indígenas han permitido visibilizar esta temática, apostando a una posible reivindicación por parte del gobierno chileno, permitiendo generar instancias que promuevan derechos como la identidad, el territorio y la autonomía, desde la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), la cual funciona como el organismo representante del estado en temática indígena, generando de esta manera oportunidades para los mapuches urbanos.

2.7 Teoría del Reconocimiento de Alex Honneth

El reconocimiento entendido como el hecho de distinguir a un sujeto de otro, reconocerlo como parte de la sociedad, acto que expresa valor, por la otra persona, se desarrolla en los distintos ámbitos de la vida, ya sea a nivel familiar, grupal o colectivo, siempre está presente pero en diferentes formas y medidas, lo más importante es que la base de cualquier reconocimiento es la validación y aprobación de otro.

Desde lo anterior se menciona la importancia del reconociendo en los procesos de interacción humana en las sociedades, dando importancia a la validación que se realiza de otro, sin importar la condición de etnia, política, religiosa ni social.

Como plantea (Tello, 2011), en la revista de sociología, donde realiza una revisión de la teoría de Honneth llamada “Las esferas de reconocimiento en la teoría de Axel Honneth” desde diversos autores.

Se puede mencionar que los principales elementos de la teoría del reconocimiento de Honneth, además de la vinculación con la temática investigada, y como desde esta teoría de puede reforzar y/o analizar el proceso de transmisión y mantención cultural, enfatizando en la necesidad de ser reconocido por otro.

Las esferas del conocimiento: Amor, Derecho y Solidaridad, son la base de esta teoría, inspirada en la obra de Hegel. A continuación se mencionan según el documento anteriormente señalado, las principales características de cada una de estas esferas, además de la relación con la temática del estudio.

La esfera del amor: Se menciona como la más elemental e importante en los seres humanos, ya que surge de la interacción y el apego entre madres e hijos, entregando los componentes fisiológicos y psíquicos para el desarrollo humano.

Esta esfera se compone de manera particularista, ya que en ella solo se encuentran las personas más cercanas al individuo, es decir, con las que el sujeto mantiene alguna relación afectiva y pertenecen a su entorno íntimo. Honnet señala que *“Las realizaciones morales del cuidado sólo son exigibles a los sujetos en los casos en que los vínculos mutuos existan sobre una base afectiva”*. (ídem) esto quiere decir que los sujetos se re-conocen y validan mutuamente, debido al vínculo afectivo existente entre ambos sujetos.

Según el autor la esfera del amor se conforma mediante dos tipos de relaciones las simétricas y las asimétricas, estas se refieren a la relación de poder entre los individuos siendo por ejemplo las relaciones de carácter asimétricas las que se producen cuando uno de los sujetos ejerce autoridad o poder por sobre el otro, como lo es el caso de los padres e hijos; y por su parte las relaciones simétricas donde no se encuentra esta asimetría de poder donde es más bien lineal, como podría ser el caso de amigos y/o hermanos.

Desde esta esfera, es posible señalar la importancia mutua que llega a desarrollarse entre dos o más sujetos, independientemente de cualquier condición socialmente adquirida, desde aquí es posible preguntarse qué ocurre con esta dimensión o esfera al momento de la migración que realizan los mapuches, como afectará esta carencia en la esfera del amor en sus procesos de readaptación a un nuevo contexto, como se logra mantener una vinculación con el núcleo cercano, el cual generalmente es el que presta sustento y apoyo a los individuos, quizás esta carencia se logra manifestar mediante el duelo migratorio (detallado en profundidad más adelante).

Ya que los mapuches al interior de su grupo cercano se re-conocen y validan mutuamente, debido al vínculo afectivo existente, compartiendo de esta manera un amor recíproco, además de la cultura, cosmovisión y valores.

La esfera del derecho: Reconocida por ser una esfera universal, ya que expresa los derechos universales de todos los seres humanos, donde estos se reconocen como fuente de deberes y derechos sin importar condición social, cultura, religión,

visualizándose como sujetos de derechos por el simple hecho de ser seres humanos.

La esfera del derecho surge, como señala Honneth siguiendo a Hegel, "*sólo en la medida en que ésta ha podido desligarse de la autoridad inmediata de las tradiciones morales y se ha trasladado a un principio universalista de fundamentación*". (*idem*)

Según refiere el autor esto producto de las luchas sociales de la burguesía que se desarrollaron durante los siglos XVII-XVIII, aumentando de esta manera los tipos de derechos que podía tener las poblaciones como civiles, políticos, sociales y económicos.

Es en esta esfera donde se efectúan las luchas por el reconocimiento, dado que cada lucha permitirá incorporar nuevos valores morales de la sociedad, lo cual puede propiciar que nuevos grupos emprendan luchas por el reconocimiento.

Esta esfera permite a los individuos el libre albedrío, y la libertad de poder decidir y hacer uso de sus propias capacidades, exigiendo los derechos que deben ser respetados.

La noción de reconocimiento de Honnet señala aquí entonces "*el deber categórico de reconocer a todos los demás responsabilidad moral*" (*idem*)

El mayor daño y desgaste en la esfera del derecho se refiere al no reconocimiento de la propia capacidad moral del sujeto de hacerse cargo de sus actos como sujeto autónomo digno de derechos y deberes, no permitiéndoles desarrollarse de la manera que ellos quieren, dañando su auto respeto y no reconociendo las capacidades y cualidades positivas personales y/o grupales de los sujetos, para poder ejercer una toma de decisiones desde la propia moral y principio individuales de cada uno.

Desde esta esfera es posible analizar tanto desde la vinculación con la temática de investigación como también desde los conflictos existentes en la actualidad con este grupo originarios, los que tienen directa relación con una lucha en la cual ellos reclaman derechos que a juicio de los mismos no han sido respetados ni reconocidos por las autoridades chilenas.

En relación a la esfera del derecho, esta viene a configurarse como un marco regulador para las sociedades ya que dictan ciertas pautas y aseguran derechos que deben ser respetados por toda la sociedad.

Desde la comunidad mapuche y como se abordara más adelante, es difícil hablar de los derechos para con ellos, ya que desde la época de la conquista estos fueron anulados y no reconocidos por los españoles.

Ahora bien en la actualidad no existe ningún marco regulatorio que especifique los derechos de este grupo originario, solo se cuenta con los valores morales de la sociedad respaldado desde la declaración de los derechos humanos interamericana.

En este sentido la lucha de este pueblo, es por el reconocimiento que merecer por ser un pueblo originario, además de ser reconocidos como sujetos de derechos al igual que cualquier otro miembro de la sociedad, respetándose de esta manera su libre albedrío y capacidad de toma de decisiones, validándosele a la vez como un sujeto capaz de tomar decisiones en temas de interés, haciendo uso de sus propias capacidades.

Es por lo anterior que sin importan la ubicación geográfica del mapuche este debe ser respetado por su condición de ser humano, de sujeto de derechos y de pueblo originario, asegurándose el acceso a los mismo derechos que el resto de los ciudadanos y por consiguiente cumpliendo también los mismo deberes que el resto de los miembros de la sociedad, ya que los derechos son de carácter universales.

La esfera de la solidaridad social: Esta última esfera surge producto de la evolución social de los últimos tiempos, Honneth señala que:

Hegel parece estar convencido de que el tránsito entre estas diferentes esferas de reconocimiento se produce en cada caso por medio de una lucha en la que los sujetos combaten entre ellos con el objeto de que se respeten sus concepciones de sí mismos, las cuales a su vez también crecen gradualmente: la exigencia de ser reconocido en dimensiones cada vez nuevas de las personas proporciona, en cierta medida, un conflicto intersubjetivo cuya disolución sólo puede consistir en el establecimiento de otra nueva esfera de reconocimiento.

Según Honnet la diferenciación de las esferas responde a una diferencia categorial de daño que sufre el sujeto. De este modo:

(...) todo lo que coloquialmente se designa como 'desprecio' u 'ofensa' parece abarcar grados diferentes de profundidad de la herida psíquica de un sujeto: entre la manifiesta humillación, que se asocia con la privación de los derechos fundamentales más elementales, y el sublime abatimiento, que va acompañado de la alusión pública al fracaso de una persona, subsiste una diferencia categorial que amenaza con perderse con el empleo de una única expresión.

Desde lo anteriormente señalado se puede afirmar que el reconocimiento es un aspecto fundamental de la subjetividad humana, donde la diferenciación de las formas de reconocimiento obedecen a un proceso de evolución histórico, Independiente del criterio de diferenciación de las esferas, diferenciándose en la categoría de daño e individuos vinculado con la esfera propiamente tal.

Según la diferenciación de cada una de las esferas, se señala enfáticamente que la esfera del derecho y la esfera de la valoración social son completamente diferentes y que no se relacionan entre sí. Por una parte la esfera del derecho es universal, y por otra parte la esfera de la valoración social es particularista y contextual; es particularista pero no en el mismo sentido que la esfera del amor, sino que es particularista en el sentido de que aquí lo que se reconoce son las particularidades del sujeto, lo que hace que una persona se diferencie de otra, en su individualidad y peculiaridad: *“A diferencia del reconocimiento jurídico en su forma moderna (...), la valoración social vale para las particulares cualidades por las que los hombres se caracterizan en sus diferencias personales”*. (idem).

Entonces se puede mencionar que la esfera del derecho aboga por la defensa de la dignidad humana desde su carácter universal, velando por la integridad y respeto, el reconocimiento social valora las características únicas y particulares de los seres humanos en sus relaciones mutuas y la forma en cómo interaccionan, los cuales se encuentran social y culturalmente definidos dentro de un marco interpretativo dado.

Es por lo anterior que la esfera de la solidaridad social puede ser denominada como contextual, ya que el reconocimiento, valoración y significación de las particularidades de los sujetos son respuesta a un marco interpretativo propio de cada sociedad, que a la vez contiene ciertas características sociales.

Esta última esfera dice se relaciona directamente con los procesos de interacción y por consiguiente con la capacidad de reconocer a otro con sus particularidades de cada uno de los sujetos, respetando y comprendiendo las diversidad culturales existentes en una sociedad. Entonces el autor señala que el reconocimiento social será aquí entendido como la valoración, en el contexto del marco interpretativo de una sociedad determinada, de las características que los sujetos presentan para el cumplimiento de objetivos socialmente compartidos. Para concluir señala que:

Entre estos tres tipos de reconocimiento que, tomados conjuntamente, deben constituir la posición moral, no puede haber una relación armónica, sino que tiene que existir una relación de tensión permanente". Si bien cada una de las esferas responde a principios de reconocimiento diferenciado –los cuales son obligatorios sólo en una esfera particular–, lo que determinaría que ellas no debieran entrar en conflicto –en casos concretos, señala el autor–, cuando las relaciones sociales de un sujeto hacen interactuar estas distintas esferas no existe un criterio claro respecto de cuál de ellas debe primar.

La libertad que entrega la igualdad de derechos es el principio fundamental que debe reglamentar la vida social, por lo tanto cualquier otro principio debe quedar supeditado a éste y no puede oponérsele.

El derecho entrega un parámetro que es aplicable en todo momento y al interior de todas las esferas de reconocimiento.

2.8 Identidad étnica: Modelo multidimensional de análisis de Isajiw

Al hablar de identidad étnica, surge una gran cantidad de modelos sobre los componentes de la misma, desde el documento (Espin et al.) se cita al autor Phinney (1993) el cual señala que el análisis de la identidad étnica puede ser abordada desde:

- El contenido: identificar dimensiones actitudinales y comportamentales, desde este paradigma la identidad étnica se concibe como un constructo multidimensional, en el que se encuentran presentes conocimientos, conductas y sentimientos.
- El proceso de formación: estudia el modo como los individuos desarrollan su identidad étnica, comprenden sus aplicaciones y deciden el papel que juegan en su vida independientemente del alcance de su compromiso étnico.

Desde los dos paradigmas anteriormente señalado, es posible visualizar que se desprender múltiples teorías en distintas líneas epistemológicas que apuntan a conocer mecanismos de análisis, medición, de la identidad étnica, estructura y grado de independencia de los componentes de la identidad étnica, etc.

Entre los cuales destaca la teoría de los componentes de la identidad étnica, que ofrece el modelo multidimensional de Isajiw (1990) (idem).

Este autor plantea que la identidad étnica se divide en dos aspectos, los cuales se señalan como lo externo y lo interno, los cuales caracterizan las interacciones de lo psicológico con lo social, desde estos se puede asumir e identificar varios componentes de la identidad étnica. (pág. 232).

- Componentes de la identidad étnica externa, de acuerdo con el autor, se refiere a las conductas sociales y culturales observables. Estas conductas se manifiestan en las áreas del lenguaje, los grupos de amigos, la participación en actividades del grupo étnico, los medios de comunicación étnicos y las tradiciones étnicas.
- Componentes de la identidad étnica interna, aparecen subdividas en tres dimensiones: cognitiva, afectiva y moral.

Estas dimensiones componen la totalidad de la identidad étnica, ambas dimensiones no deben considerarse interdependientes sino que pueden variar interdependientemente.

Esto hace que las personas puedan presentar varias formas de identidad étnica según distintas combinaciones que pueden originarse a partir de los componentes de las dimensiones descritas.

En el cuadro I, se presentan los componentes específicos para cada dimensión propuestos por Isajiw.

Cuadro I: Componentes de la identidad étnica según Isajiw (1990)

I. Aspectos Externos

a. Lenguaje Étnico

1. ¿Es el lenguaje étnico la lengua familiar?
2. Conocimiento del lenguaje étnico.
3. Capacidad de expresarse en el lenguaje étnico.
4. Frecuencia del uso del lenguaje étnico.

b. Relaciones de amistad del grupo étnico.

1. Exclusividad de los amigos de dentro y fuera del grupo étnico.
2. Intimidad de los amigos de dentro y fuera del grupo étnico.

c. Funcionalidad del grupo étnico.

1. Actividades de organización étnica.
2. Actividades de vacaciones patrocinadas por el grupo étnico.
3. Actividades del grupo no étnico.

d. Mass-media étnicos.

1. Radio, programas de Tv, periódico, etc. Étnicos.

e. Tradiciones étnicas.

1. Comida étnica.
2. Prácticas religiosas y costumbres no religiosas.
3. Posesión de objetos étnicos.

II. Aspectos Internos

a. Dimensión cognitiva

1. Autoimágenes e imágenes del grupo propio
2. Conocimiento de la herencia y el pasado histórico del propio grupo
3. Conocimiento de los valores del grupo propio

b. Dimensión afectiva.

1. Sentimiento de seguridad, simpatía y preferencia asociativa con miembros de su propio grupo étnico en oposición a otros grupos étnicos.
2. Sentimientos de seguridad y confort con los patrones culturales de su propio grupo étnico en oposición a los patrones culturales de otros grupos o sociedades.

c. Dimensión moral.

1. Importancia de ayudar a las personas del propio grupo étnico.
2. Importancia de que las personas se casen con otras de su propio grupo étnico.
3. Alcance de los sentimientos de obligación para apoyar causas especiales y necesidades del propio grupo.
4. Importancia del aprendizaje del lenguaje étnico.

Este modelo ha sido la base y sustento teórico de múltiples investigaciones ya que permite medir identidad étnica como aculturación.

Desde aquí es posible señalar unas de las investigaciones más significativas y de la cual se ha extraído material para el presente marco teórico, corresponde a una investigación educativa que se llevó a cabo entre los años 1996-1998, en la Universidad de Barcelona, España donde se utilizó para medir identidad étnica y aculturación, utilizando una metodología de doble entrada, donde una pregunta permitirá medir ambas dimensiones, como resultado de este trabajo se publica el libro “la construcción de la identidad en contexto multiculturales”

Este modelo se ha utilizado para desarrollar múltiples investigaciones en contextos multiculturales que apunten a medir la identidad étnica, dado que el contenido del cuestionario se encuentra validado y ya ha sido utilizado anteriormente, lo que significa que existen estudios previos de fiabilidad del contenido del cuestionario que lo validan para medir la identidad étnica.

En relación a la investigación es relevante mencionar que este será el modelo utilizado para medir el grado de identidad étnica de la comunidad mapuche estudiada. Desde los contenidos planteados por Isajiw se creará un cuestionario dirigido a la comunidad mapuche sujeta de estudio.

2.9 Ser mapuche en la ciudad de Santiago.

2.9.1 Antecedentes población mapuche urbana.

La migración de la etnia mapuche a las ciudades, refleja un nuevo contexto, que se está generando en esta sociedad, y dice relación con la interacción entre dos culturas diferentes que deben convivir en un espacio común, la urbanidad.

La comunidad mapuche urbanizada se encuentra en una constante construcción de redes sociales, organizaciones y espacios que le faciliten la incorporación a este nuevo contexto urbano, muchas veces desconocidos para ellos.

Es por esto que es necesario comprender como se realizan estos procesos de interacción de estas dos culturas, como una manera de entender la etnicidad y reconfiguración de los pueblos originarios fuera de su contexto histórico.

Para tener una visión más específica de la cantidad de mapuches que viven en territorio nacional y el porcentaje de migración campo-ciudad que está ocurriendo en relación a estos, se puede mencionar que de acuerdo a lo expresado por el Ministerio de Desarrollo Social en los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, (CASEN) 2013, la población mapuche en Chile se estima en 1.321.717 personas sobre una población indígena total de 1.567.915 personas. Según esta encuesta la población mapuche alcanza el 84.4% de la población indígena. (pág. 5-6).

En relación a la presencia y distribución por territorio del total de los pueblos originarios el 74% se encuentra concentrado zona urbana y solo el 26% en zona rural. (pág. 7).

En este sentido se puede mencionar que en la actualidad existe una alta concentración de mapuches en la zona urbana, situación que no deja de llamar la atención, surgiendo interrogantes que apuntan a conocer todos los elementos que

influyen en dicho proceso, como lo son los motivos por los que se migra, ya sean estos económicos, políticos, sociales, además del duelo al que se ven enfrentados y el profundo sentimiento de desarraigo.

Los mapuches que se encuentran geográficamente ubicados en zonas urbanas tienden a tener conciencia de la pertenencia que tienen al pueblo, identificando además que el proceso de diferenciación con los no mapuches o winkas se realiza en un contexto de relaciones desiguales en el plano económico y social, como lo es por ejemplo la ciudad de Santiago, donde las desigualdades sociales y económicas se encuentran fuertemente polarizadas, ubicándose los mapuches en el sector de mayor vulnerabilidad social y exclusión social, ya que al momento de llegar a la urbanidad tienen a instalarse en el cordón suburbano de la capital generalmente en comunas donde existe mayor pobreza, incorporándose a este nuevo orden social, donde la búsqueda de nuevas oportunidades de complejiza aún más, ya que ahora además de lidiar con el proceso de migración deben hacerlo también con la pobreza y marginalidad.

Desde entonces, al hablar de las condiciones socioeconómicas, laborales y educacionales de los mapuches urbanos es posible citar un extracto del documento llamado “Estadísticas Sociales de los pueblos indígenas en Chile” publicado por (Censo, 2002), el cual da cuenta de estos aspectos significativos en materia cuantitativa.

Por una parte se menciona cuáles son las condiciones socioeconómicas de esta población, al respecto se señala que:

La organización familiar que generalmente responde a estrategias de apoyo socioeconómico para familiares e inclusive no familiares da lugar a los hogares extensos y compuestos.....Al examinar la distribución de los hogares indígenas en zonas urbanas, se aprecia que la forma que se distingue mayoritariamente es la que se podría denominar hogares “mixtos” (56,3%), es decir, aquellos donde el jefe es indígena y cónyuge/ conviviente es no indígena (29,2%) y, del tipo “jefe no indígena y cónyuge o conviviente indígena” (27,1%).

De acuerdo con los pueblos considerados, las tasas de participación económica en relación a la población no indígena, son elevadas. En el caso alacalufe: 77,2% para hombres y 42,5% para mujeres; quechua: 73,3% hombres y 47,1% mujeres.

En lo que respecta a colla sobresale la participación de los hombres (73,1%) en tanto que las mujeres tienen una participación más baja que las de las no indígenas e inclusive, del promedio de las indígenas (34.8%). En cuanto a otros pueblos, atacameño, aymara, mapuche, quechua y yámana, están por debajo del promedio por sexo de la población no indígena...

Con respecto a estas cifras cabe señalar que, tanto para mujeres indígenas como para no indígenas, las tasas de participación en el mercado del trabajo pueden tener un “subregistro”, especialmente por su alta vinculación al sector informal de la economía y al trabajo agrícola, ambas actividades en las cuales las mujeres tradicionalmente están subregistradas.

En relación al último punto es posible señalar que como bien se mencionó anteriormente, no existen antecedentes representativos de la realidad laboral de los mapuches ya que estos generalmente se desempeñan en labores esporádicas, no reguladas o en trabajos a trato, dado los trabajos informales y no regulados que realizan.

Por otra parte y para conocer las características educacionales de la población mapuche urbana es preciso tener en cuenta el “nivel de alfabetismo”, ya que este aspecto es clave al hablar de nivel educacional, por lo que se menciona lo siguiente:

En los indígenas, el 4,6% (17.410 de 376.771) de la población que reside en la zona urbana es analfabeta, porcentaje que en la zona rural se triplica, ascendiendo al 15% (30.155 personas de un total de 200.552), lo que arroja una brecha de 10,4 puntos porcentuales. Al comparar en los indígenas las tasas de mujeres urbanas analfabetas con las mismas rurales, se aprecia una diferencia significativa, en tanto las primeras no superan el 6%, las segundas alcanzan un 19%.

El pueblo que presenta mayores disparidades entre el analfabetismo urbano y el rural es el mapuche ya que se refleja una brecha de 10,5 puntos porcentuales entre ambas zonas. Esta situación se agudiza si se trata de la mujer cuya diferencia entre el área rural y la urbana es de 13,2%. Vale la pena recordar que los mapuches son los más rurales en el universo de los pueblos indígenas.

Desde lo anteriormente señalado se puede mencionar que en el año 2002, la condición educacional de los mapuches urbanos era bastante precaria, lamentablemente, estos datos estadísticos carecen de contexto en la actualidad, por lo que es de total relevancia e importancia contar con un nuevo CENSO que

permita poder comparar y evaluar como esta situación ha variado con el transcurso de los años.

No obstante, se puede mencionar que las precarias condiciones educacionales de los mapuches urbanos, pudieron influir directamente en la condición socioeconómica y acceso al trabajo de los mismos.

2.9.2 El fenómeno de la migración rural-urbano en la actualidad.

La movilidad y migración no es algo nuevo, ya que se produce desde las últimas décadas en gran parte del mundo, situación a la que Chile no ha quedado al margen, sobre todo a lo que se refiere, la migración de los propios sujetos que viven en territorio nacional, particularmente la migración campo-ciudad de los pueblos originarios y/o grupos étnicos.

Al hablar del caso del pueblo mapuche, los autores (Gundermann & Gonzalez, 2008) plantean que “En la experiencia mapuche, estas se originan por la acción combinada de la presión demográfica sobre la tierra, el deterioro de recursos productivos que desde su origen fueron relativamente escasos y la incapacidad del sistema agrario regional para absorber una población en crecimiento.” (Sección de migración, movilidad, translocalización, postcomunalidad, parr 2).

Desde aquí es posible conocer porque se origina este proceso migratorio, lo que da cuenta del problema demográfico, pero por sobre todo la escases de trabajo para una población que se encuentra en crecimiento, el tema económico y por consiguiente laboral, juega un rol fundamental para producir un proceso migratorio ya que los miembros de este pueblo migran a la ciudad, generalmente a los sectores periféricos, pertenecientes al cordón suburbano de la ciudad. (Por la misma condición económica) en busca de una mayor estabilidad económica para su grupo familiar.

A pesar de que la población mapuche por lo general se encuentra concentrada en sectores suburbanos, aun así, se encuentra inmersa en contextos más amplios, en los cuales la población no indígena es predominante.

En relación a lo anteriormente señalado, los autores (Gundermann & Gonzalez, 2008) plantean una interrogante “Si la mayoría de la población indígena radica en medios urbanos, pueblos y otras áreas rurales distintas de sus localidades de origen, cabe preguntarse si se trata de un proceso de desarraigo de sus bases locales a través de las migraciones o incluso, pura y simplemente, de migraciones definitivas.” (Sección comunidades translocalizadas, parr 2).

Por otra parte, y en relación a las migraciones urbanas que se pueden visualizar en la actualidad, la organización de los miembros de la comunidad mapuche, genera espacios de acompañamiento al proceso de adaptación a un nuevo entorno, permitiendo a la vez mantener tradiciones y costumbres que tienen fuertemente arraigadas, logrando así la permanencia de estas durante el proceso de adaptación y la forma de vida en la urbanidad.

En relación a lo anterior es posible citar a (Bello, Pueblos Indígenas en Areas Urbanas, 2002) quien en el documento Pueblos Indígenas en Áreas Urbanas plantea lo siguiente:

La activa presencia de las organizaciones y el afloramiento de una mayor valorización y conciencia étnica promovida por el “movimiento indígena” en el ámbito nacional, han permitido la creación de espacios de sociabilidad y de instancias trasladadas desde los territorios ancestrales a las calles y barrios de las periferias urbanas, donde anualmente se realizan ceremonias o rogativas colectivas como el nguillatun, la celebración del we xipantu o año nuevo mapuche, y la práctica de juegos tradicionales y rituales como el palin. Las prácticas de rituales y juegos suponen la resignificación del espacio de la ciudad, el cual es dotado de contenidos propios e identificadores.

2.9.3 Duelo migratorio.

Como parte de este nuevo fenómeno migratorio, y las consecuencias que trae consigo para la población mapuche, es necesario mencionar “El Duelo Migratorio”, ya que esto supone un proceso de desarraigo y readaptación a un contexto muchas veces hostil y desafiante.

Los procesos de desarraigo son mucho más complejos que simplemente apartarse de su cultura, olvidando una historia ya existe, instalándose en otro lugar de manera definitiva, los mapuches son sumamente apegado a sus costumbres y tradiciones por lo que es difícil que puedan perder el arraigo que sienten hacia su cultura, aun encontrándose en otro lugar, por lo tanto es posible señalar que los miembros de esta etnia no pierden su arraigo, aunque si pueden adaptase a una nueva cultura, de hecho es así, por el simple hecho de trabajar de manera dependiente, tienen que en la mayoría de los casos adaptarse a una cultura diferente.

Esto significa un proceso aún más complejo, ya que no solo se encuentran ante un proceso de adaptación, sino también ante el duelo que significa dejar atrás el lugar de origen, además de tratar de mantener su identidad cultural en un medio mucho más hostil y desconocido para ellos.

Al hablar del duelo, el inconsciente colectivo lo asocia inmediatamente con la pérdida, sufrimiento, temores, que cada ser humano vive, siente y expresa de manera diferente.

Según el autor Pereira (1995) citado en (Calvo, 2005) El duelo puede definirse como “La respuesta emotiva a la pérdida de alguien o de algo. No es un momento, no es una situación o un estado, es un proceso de reorganización del sistema familiar, algo que tiene un comienzo y un fin.” (pag.81)

En este sentido se puede mencionar que situación similar ocurre cuando se habla de duelos migratorios, situación que conlleva aun profundo sentimiento de nostalgia

y desarraigo, ya que la migración lleva consigo situación de pérdida que afectan psicológicamente y socialmente, desarrollando procesos de duelo, que durante el proceso migratorio además puede producir malestar, desesperanza, depresión, por encontrarse lejos de su tierra y seres queridos.

Según Joseba Achotegui (2002) citado en (Calvo, 2005) el duelo migratorio puede definirse como:

Una sintomatología depresiva unida a estrés crónico, no se trata de un estrés adaptativo, sino un estrés prologado e intenso, supone un proceso de reorganización y un gran esfuerzo de adaptación a los cambios, se podía decir que es un duelo con riesgos de convertirse en un duelo complicado... (pág. 83)

Desde aquí se puede desprender, que el estrés al que se ven enfrentados los sujetos al migran supone un proceso de regularización interna, acompañado por lo el duelo que significa dejar a la familia y amigos; la lengua de origen; la tierra, la cultura; el contacto con el resto de su grupo étnico y por no poder regresar cuando se quiera, no obstante también es necesario mencionar que en este tipo de duelo no es definitivo como en el caso de la muerte, ya que se puede retornar en algún momento y volver al contexto de origen.

El autor Tizon (1993) citado en (Calvo, 2005) plantea que las etapas que conlleva el proceso migratorio son "Preparación de la migración; momento o periodo de la migración, periodo de asentamiento, seguido de una adaptación para poder llegar a la integración" (pág. 80).

Este último momento es donde este nuevo contexto social y cultural puede configurarse tanto como un facilitador u obstaculizador en el proceso de adaptación, es por esto que el dialogo que se produce entre estas nuevas culturas, debe promover el intercambio de opiniones abierto y respetuoso, basado en entendimiento mutuo, entre personas y grupos que tienen orígenes y un patrimonio étnico, cultural, religioso y lingüístico diferente.

Es por esto que el entorno y contexto juegan un papel clave, en este sentido, (Morin, 1999) acota lo siguiente:

...situar un acontecimiento en su contexto, incita a ver como éste modifica al contexto o como le da una luz diferente. Un pensamiento de este tipo se vuelve inseparable del pensamiento de lo complejo, pues no basta con inscribir todas las cosas y hechos en un "marco" u horizonte. Se trata de buscar siempre las relaciones e inter-retro-acciones entre todo fenómeno y su contexto, las relaciones recíprocas entre el todo y las partes: cómo una modificación local repercute sobre el todo y cómo una modificación del todo repercute sobre las partes. (p.27)

Desde aquí y como plantea el autor es posible señalar la importancia de cómo una nueva cultura repercutirá sobre una antigua y la relación que se produce entre la diversidad de culturas existentes, como podrán convivir en esta sociedad, siendo respetadas y valoradas de igual manera. Aquí es necesario mencionar un concepto que apunta a lo anteriormente señalado y es la interculturalidad y que esta nace desde la vida cotidiana, desde cómo interactúan estas diversas culturas y como se interrelacionan.

2.9.4 Identidad cultural mapuche urbano

Desde lo anteriormente revisado, es necesario preguntarse si es posible hablar de identidad mapuche urbana y como se identifica, entendiendo que esta identidad cultural mapuche incorpora elementos de este nuevo contexto ambientales y del entorno.

Las ciudades han venido a conformar un nuevo territorio de expansión para la comunidad mapuche, conformándose una identidad cultural mapuche urbana, en relación a esto la organización “Meli Mapuches” desde el documento “la identidad mapuche en el medio urbano” realizado por (Chenard, 2006) menciona lo siguiente:

La identidad mapuche urbana es, en este sentido, mucho más ambigua que la de los mapuches de comunidades. Ambigüedad que se aprecia Incluso en las diferencias, no despreciables, entre las distintas generaciones de mapuches urbanos. En lo particular, en la importancia que le otorgan a la tierra, a las tradiciones, al idioma y a eso que caracteriza tradicionalmente lo mapuche. Así, según algunos, no se puede ser verdaderamente mapuche sin la tierra. Para otros, a pesar de que la tierra es primordial para su pueblo como entidad, es posible ser mapuche individualmente, porque la identidad mapuche trasciende el solo hecho de tener o no tener tierra. Incluso en las ciudades, los mapuches son mapuches a cabalidad y lo son, sobre todo, por el hecho de tener orígenes distintos a los chilenos, lo que nunca podrán cambiar.

En los últimos años y debido a los cambios que han ido ocurriendo ha sido posible la revitalización de algunas prácticas culturales, religiosas y lingüísticas, las organizaciones mapuches vienen a facilitar este proceso, ya que son una instancia que permite la práctica e intercambio cultural, así también lo plantea la autora quien además señala que:

En el proceso de identificación y de afirmación de los mapuches urbanos, las organizaciones culturales y políticas juegan un rol muy importante. El hecho de conversar, recuperar o apropiarse de la cultura y las tradiciones de forma activa es una forma de afirmar su identidad. Así, el participar en las actividades culturales que realizan las organizaciones, el que los jóvenes deseen aprender la cultura mapuche, o que los adultos la enseñen, permite hacer perdurar y desarrollar su identidad mapuche. En este mismo sentido, participar de las diferentes reiniciaciones de su pueblo, tanto en la ciudad como en las comunidades, permite a los mapuches urbanos identificarse con aquellos que luchan. Esto los conecta a su pueblo y a su causa.

La identidad mapuche en su esencia es solo una, la cual viene sucedida de generación en generación, no obstante se puede ver influenciada en la aplicación de cultura propiamente tal, según factores ambientales que escapan del control de los sujetos como lo es en este caso la migración a las grandes ciudades, ya que en este nuevo contexto es más difícil mantener la cultura intacta debido a los nuevos elementos presentes en las sociedades, además de la influencia y efectos de la globalización que ha trascendido a todos los seres humanos sin importar sexo, etnia, religión, etc.

La situación de los mapuche urbanos y la continuidad de ciertos atributos culturales que definen en términos objetivos la identidad étnica, así como los aspectos subjetivos y subjetivados de ésta, no pueden ser comprendidos si se excluyen las relaciones que sostienen con las comunidades y territorios de origen. Al respecto, uno de los mayores problemas a discutir dentro de los procesos migratorios es aquél que deriva del debate sobre las identidades en contextos territoriales distintos de los originarios o históricos. (Bello, 2002)

2.10 Contexto Demográfico-Territorial comuna de Cerro Navia.

2.10.1 Caracterización geográfica.

En Marzo de 1891 producto de la segregación de la antigua comuna de Pudahuel y bajo el amparo del decreto de ley 13.160 nace la comuna de Cerro Navia. Esta comuna es parte de la Región Metropolitana de Santiago; Región que se ubica entre los 32°55' y 34°19' de latitud sur, y entre los 69°47' y 71°43' longitud oeste. Deslinda al Norte y al Oeste con la Región de Valparaíso; al Sur con la Región del Libertador Bernardo O'Higgins; y finalmente al Este con la República Argentina.

La región consta de una superficie de 15.554,51 km², que comparada con el total del país sólo representa el 2,05%, aunque paradójicamente concentra más del 40 % de la Población total nacional. En esta región además, se encuentra la sede central del Poder Ejecutivo, y en ella se localiza también la máxima instancia del Poder Judicial: la Corte Suprema. Además en ella se aglomeran una importante proporción de las empresas e industrias del país.

La comuna de Cerro Navia, dentro de este contexto regional, se emplaza en el sector norponiente de la Región Metropolitana, tiene una superficie de 11,1 km², limitando al suroeste con la comuna de Pudahuel, al norte con la comuna de Renca, al este con la comuna de Quinta Normal y al sur con la comuna de Lo Prado.

2.10.2 Conectividad y accesibilidad.

La comuna de Cerro Navia se encuentra aislada del resto del área urbana, lo que genera una débil accesibilidad, las avenidas fundamentales para el desplazamiento como Américo Vespucio, Costanera Norte, Costanera Sur y San Pablo se encuentran en las comunas aledañas, lo que facilita la movilidad de los habitantes de la comuna al tener acceso a estas vías.

2.10.3 Población total.

Cerro Navia es una comuna que cuenta con una población total de 148.312 personas, según datos arrojados por él (Censo, 2002); de ellos 75.391 son mujeres, lo que equivale al 51%, mientras que 72.921 son hombres representando al 49%. Al respecto, 33,8% de las mujeres son niñas cifra que llega a las 25.482 y el 35,6% de los hombres (25.960) son niños entre 0 y 19 años de edad. Lo que indica que un 34,7 de la población total la componen niños y niñas.²

2.10.4 Caracterización socio-económica.

La economía comunal se ve mermada por la carente oferta laboral, industrial y empresarial, esto por no contar con un sector industrial con el cual se pueda, eventualmente, establecer algún tipo de alianza que permita definir claramente una estrategia de desarrollo sustentable. Además, las probabilidades de atraer este tipo de proyectos son nulas porque el territorio se encuentra totalmente consolidado e imposibilitado a la creación de zonas industriales.

A la ausencia de un sector empresarial se suma el hecho que la población posee una alta tasa de cesantía, inestabilidad laboral y bajos ingresos. Además cuenta con un significativo porcentaje de trabajadores “no calificados” y una actividad comercial orientada casi exclusivamente al consumo local.

El sector económicamente activo se concentra, al no contar con un centro administrativamente estructurado, en una de las avenidas principales, José Joaquín Pérez en donde se encuentra el movimiento comercial y de servicios, principalmente bancos.

² Se utilizan datos del censo año 2002, ya que el censo correspondiente al año 2012 fue declarado ilegal por la Contraloría General de la Republica, en el informe de investigación especial n°3/2014 instituto nacional de estadísticas sobre eventuales irregularidades en el proyecto censo 2012 junio 215.

Cerro Navia tiene la característica de ser una comuna denominada “dormitorio”, debido a que la población económicamente activa debe trasladarse a otras comunas para desarrollar sus actividades laborales, tomándoles largos periodos de traslado en el servicio de transporte público lo que genera que la mayor parte del tiempo se encuentre fuera de sus hogares llegando a descansar en las noches.

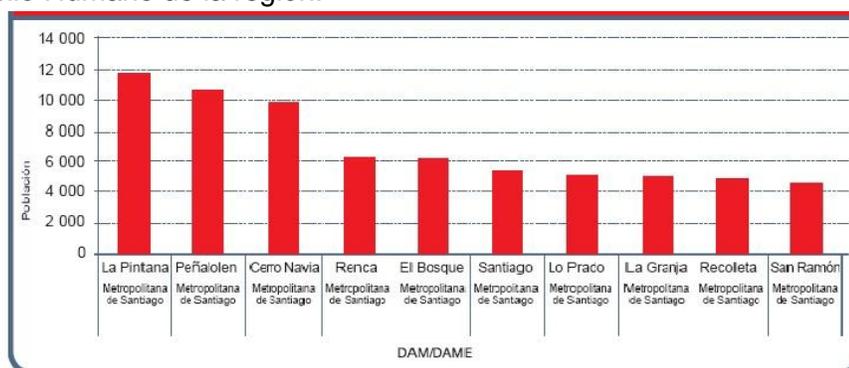
En lo que respecta a los ingresos económicos, la encuesta (CASEN, 2011) señala un promedio comunal de \$ 494.202, lo que representa un 49,13% del ingreso promedio regional y un 61% del promedio país.

2.11 Pueblo indígena mapuche en Cerro Navia.

Para los fines de este estudio es pertinente abordar la identidad indígena en la ciudad atribuyéndole relevancia al contexto popular en que la población se desenvuelve, por esto en el capítulo anterior se desarrolla un contexto demográfico y social de la comuna de Cerro Navia, ahora bien, también es necesario conocer cuál es la realidad particular de la población mapuche en esta comuna.

Para conocer la cantidad de población indígena que reside en esta comuna, se menciona la encuesta (CASEN, 2011) la cual indica que la población indígena en la comuna de Cerro Navia es en su mayoría de origen mapuche, cifra que asciende a 10.094 personas. Este número en comparación con lo entregado por el Censo 2002 se eleva en un pequeño porcentaje, ya que en este Censo la cifra no superó las 10.000 personas. En comparación con la cifra país, el porcentaje comunal 2011 supera la media nacional en un 0,62% y el porcentaje regional en un 3,3%.

A continuación se presenta un gráfico comparativo de las comunas urbanas de la Región Metropolitana, del año 2002 en donde Cerro Navia ocupa el tercer lugar en población indígena, además el Atlas Sociodemográfico de los Pueblos Indígenas de Chile señala que en las comunas de La Pintana y Cerro Navia, dos de las cuales se concentra mayor población indígena urbana, poseen los más bajos índices de Desarrollo Humano de la región.



Fuente: CEPAL/CELADE, procesamientos especiales de microdatos censales.

Gráfico 1: Chile, cantidad de población indígena en las comunas más urbanas (100% de la población indígena urbana), 2002 (CEPAL, 2012)

Es también importante visualizar la cantidad de sujetos que se sienten parte o miembros de la comunidad mapuche, en el cuadro que se señala a continuación se muestra la cantidad de adultos y niños, niñas y adolescentes que se sienten parte de la comunidad mapuche en el año 2009 y 2011.

Pertenenencia indígena	2009		2011	
	Población	%	Población	%
NNA	1.341	1,0%	4.385	3,2%
Adultos	6.847	5,1%	6.326	4,7%
Total	8.188	6,1%	10.711	7,9%

Tabla 1: Población comunal con pertenencia a pueblos originarios. 2009 – 2011, (CASEN en Observatorio de la niñez y adolescencia, 2013)

2.11.1 Oferta programática local

Es por lo anterior y considerando que un porcentaje elevado de la población de Cerro Navia se considera mapuche, el gobierno local ha implementado una serie de programas dirigidos a esta comunidad específica, los cuales se revisan críticamente a continuación.

- **Oficina Municipal de asuntos indígenas.**

Esta oficina, busca promover la postulación de proyectos y actividades formativas en las organizaciones mapuches, además se encarga de difundir el beneficio de la beca Indígena, a la que muy pocos niños y niñas acceden y un bono indígena al que acceden NNA que cursan entre 1º básico y 4º medio, son 120 bonos a los que accede el 6.1% de la población indígena.

- **Área de salud.**

Como lineamiento del Ministerio de Salud se implementa en todos los Centros de salud familiar (CESFAM) de la comuna el “Programa de Salud Intercultural Mapuche” en donde se plantea como objetivo dar continuidad de la atención de salud intercultural en la comuna de Cerro Navia y dar cumplimiento a las metas propuestas para que 60 mujeres mapuches se tomen el PAP en los 4 Centros de Salud de Cerro Navia, 60 adultos mayores mapuches cuenten con EFAM y 30 personas con ascendencia reciben atención dental integral, también se debe insistir en el control sano de niños y niñas, como una meta transversal de salud pública.

Además del programa inserto en los lineamientos de salud comunal, existe un “Centro de Medicina Mapuche”, hacia donde son derivados algunos usuarios de los CESFAM, como un complemento a la medicina alópata. En este Centro de Medicina Mapuche atiende una Machi que propone las terapias naturales alternativas.

Además de las diversas instancias que se promover al interior de cada centro de salud donde se trabaja desde la propia cultura mapuche como en el caso del trabajo que se realiza con las mujeres y el telar mapuche, las cuales a través de este reconstruyen su historia además de aprender este arte.

- **Área de educación.**

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe fue creado para responder a las demandas de los pueblos indígenas del país con el fin de promover el desarrollo de sus culturas y lenguas. En la actualidad se reconoce una serie de aportes que esta modalidad educativa puede aportar al conjunto de la sociedad.

En Cerro Navia el “Programa Intercultural Mapuche” se imparte desde hace tres años en las escuelas Treviso Girardi, Brigadier René Escauriaza, Escuela Básica Alianza y República de Italia. Corresponde a 2 horas pedagógicas semanales en donde un profesor de habla indígena más un profesor mentor desarrollan la clase.

Es un programa implementado y administrado directamente por el Ministerio de Educación, en cuanto a la evaluación del programa, la Dirección de Educación señala que no existe mayor impacto porque no ha trascendido a la comunidad escolar y a la comunidad.

Por otra parte, se encuentra el proyecto educativo jardín infantil Relmu (arco iris) se encuentra ubicado en la comuna, y se configura como el único jardín infantil mapuche ya que este incorpora en su quehacer pedagógico la educación intercultural bilingüe como un eje transversal.

- **Área de deporte y recreación intercultural.**

El parque ceremonial mapuche es un importante centro de difusión del patrimonio cultural de las colectividades indígenas de la zona poniente de la región metropolitana, además, se destaca su participación en el diseño, el que fue hecho de acuerdo a su particular cosmovisión. Todo ello, contribuye con las metas de Santiago Verde de generar áreas urbanas sustentables, socialmente aceptada, bajo estándares constructivos participativos.

Este parque, es el escenario de los eventos más importantes que produce la comunidad mapuche comunal, tal como Guilatún, la celebración del “Wetripantu”, año nuevo de los pueblos originarios, los Campeonatos de Palín, los “Trawn” y los encuentros amistosos con comunidades mapuches de otras localidades y regiones del país.

Además de las diversas instancia de formación de los lideres mapuches en discusiones o seminarios por parte de profesionales de las ciencias sociales. Es un espacio donde la comunidad puede realizar actividades y es un referente importante en la comuna, ya que posee una de las más fuertes organizaciones mapuches de la región.

- **Área de infancia.**

Frente a los lineamientos planteados por el Servicio Nacional de Menores, la temática de Interculturalidad se presenta como uno de los ejes fundamentales de la intervención de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) de Cerro Navia en 2012, lo que se tradujo en participación comunitaria en actividades, educar a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en lo que significa tolerancia y respeto de culturas, realizando trabajos reflexivos en torno a la realidad de Cerro Navia y la alta cantidad de niños y niñas con ascendencia mapuche.

En estas instancias los NNA lograron identificar que cada uno es diferente a otros, que cada hogar vive una cultura distinta dependiendo de los lugares de origen, pero que al momento de compartirla con otros comienza a ser común y que pueden aprender de las experiencias y costumbres. Los niños y niñas entre 1º y 5º básico resultaron los más receptivos y motivados frente a la temática.

2.12 Comunidad Tain Newen Ruka Mapu Cerro Navia

Según los antecedentes en cuanto a la población total de mapuches que residen en la comuna de Cerro Navia, es posible mencionar que de la totalidad de esta población, un gran porcentaje (150 familias) se encuentra focalizada en la comunidad mapuche Tain Newen Ruka Mapu. (Correspondiente a la población bicentenario II).

Esta comunidad se encuentra reconocida y validada a nivel nacional por la CONADI y a nivel local por el Municipio, por lo que participan activamente de diversas actividades y seminarios, en los cuales los invitan como exponentes para dar a conocer la experiencia que ha significado el proceso de conformación y creación de dicha comunidad, además de participar en diversas instancia de formación de líderes y mesas de diálogo en cuanto a temas que le concierne directamente a la comunidad mapuche. Entre las instituciones que más destacan y con la cuales han desarrollado un trabajo son CONADI, Ministerio de Vivienda, JUNJI, Universidades, colegios, participación en redes locales, etc.

Desde lo anterior se puede mencionar que esta comunidad es visibilizada por las autoridades nacionales y locales, reconocida como comunidad mapuche, no obstante también es necesario que este reconocimiento sea desde la comunidad e y población en general, dado que es una iniciativa que apunta a la integración de los pueblos originarios al medio urbano, además de fortalecer la identidad cultural.

En relación a la historia de esta comunidad se puede mencionar que este Lof, se funda en el año 2011. El surgimiento de esta comunidad se debe a la necesidad de mantener la cultura, creencias y cosmovisión de la cultura mapuche, la comunidad fue entregada el 4 de Marzo de 2013. Se encuentra ubicada al sur-poniente de la comuna de Cerro Navia, es conformada solo por familias de origen mapuche, en la actualidad se encuentra habitada por 150 familias, las cuales están compuestas por mapuches desde la primera a la tercera generación.

Esta comunidad mapuche, fue diseñada como proyecto social hace más de diez años, comenzó con la creación de un comité de vivienda para familias mapuches, este proceso y en el transcurso de tiempo siempre fue dirigido por los mismos líderes mapuches, los cuales en la actualidad conforman la directiva de la organización de la comunidad.

Para la conformación de este comité de vivienda se decide incluir familias que fueran representantes de todas las organizaciones sociales con carácter étnico que participaran en la comuna fueran estas reconocida o no por la autoridad local, por lo que para esto crean la “Unión Comunal de Organizaciones Mapuches”, los cuales nominan a don Bernardo Cariceo, para liderar el proceso de postulación habitacional, asumiendo este a la vez el proceso de postulación a la vivienda de las 150 familias que tenían el sueño de la casa propia.

Con el transcurso de los años y según relata don Bernardo, la única manera de mantener a la gente firme y participando activamente de las reuniones y procesos (que duro 10 años) fue mediante el sueño de la vivienda, pero de una vivienda asentada en una comunidad mapuche, desde esta visión “fue posible mantener la fe de la gente intacta”

Pero no todo fue tan simple, una vez que ya se encontraba aprobado el terreno para la construcción de las viviendas el proyecto no fue posible ejecutar en tres instancias diferentes, por factores externos a los de la organización, posteriormente se encontraron con la barrera del subsidio habitacional el cual no se habían adjudicado todo los miembros de la comunidad.

Durante este proceso, don Bernardo fue llamado a liderar el proceso de comités de vivienda de 900 familias (entre las que se encontraban las 150 familias mapuches) ya que era la totalidad de familias que conformarían las Villas Bicentenario I y Bicentenario II de la comuna.

Posteriormente y según refiere el dirigente, durante estos diez años, los miembros del comité siempre soñaron en cómo sería la comunidad mapuche, sueños que se materializaron con la adjudicación de los subsidios para la vivienda.

Es por lo anterior que se pintaron todas las casas de esta comunidad de color verde (en honor al Foye (Árbol-Canelo), dos tipos de verdes, ya que estos representan los matices del sol.

Decidieron que en la villa no habría junta de vecinos, como organización social, sino que siempre estarán constituidos como agrupación mapuche, en cuanto a lo que se denomina comúnmente como sede o lugar de reunión, ésta sería construida como una ruca, ubicada en un sector lateral de la villa.

Además de huertos en los pasajes, en relación a los nombres de las calles, estos fueron escogidos en honor a mapuches emblemáticos de la IX región y que han liderado los procesos de lucha.

Por otra parte, se encuentra en proceso de construcción un jardín infantil intercultural, el cual tiene un diseño basado en las viviendas mapuches.

Esta comunidad nace como un comité de vivienda constituido por miembros de la comunidad mapuche que se encontraba viviendo en las comunas del sector poniente de la capital y que no contaban con vivienda propia

En la actualidad es posible ver como en la “ruca” (similar a una sede de junta de vecinos) participan diversas organizaciones mapuches, desarrollando actividades como emprendimiento, telar, además de la escuela de mapudungun, la cual potencia su trabajo en periodo de postulación a la beca indígena.

La realidad de esta comunidad mapuche, es diferente a lo que ocurre en la cotidianidad de las demás personas de etnia mapuche que residen en el resto de la comuna, ya que al encontrarse concentrados en un sector geográfico, es posible que desarrollen actividades propias de la cultura, las cuales llevan a un estilo de

vida cotidiano, siendo aquí el apoyo entre los mismos miembros de la comunidad fundamental para el crecimiento y desarrollo de la misma.

2.12.1 Mass-Media

Desde las nuevas tecnologías y acceso a estas, se puede mencionar que esta comunidad no se ha mantenido al margen, ya que es preciso para dar a conocer a esta comunidad, utilizar todas las herramientas tecnológicas que se encuentra al alcance, es por esto que la comunidad ha participado en programas radiales de la comuna, además de poseer una página web, en la cual se narra historia del origen de la siguiente manera (Tain Newen Ruka Mapu):

“La idea de la villa mapuche nació de la necesidad del ser humano de tener su propia casa y su propio espacio. La comuna Cerro Navia se caracteriza por que la habita una mayoría de gente mapuche y era una necesidad muy grande que la comuna tuviera esta villa. Adicionalmente, el proyecto también nació por la migración mapuche desde el sur hacia la Región Metropolitana.

Actualmente la dirigencia de la comunidad está bajo Bernardo Cariceo e Inés Huentecura. Ellos llegaron a la dirigencia de la comunidad entre el 2005 y el 2006. Al llegar a la dirigencia se encontraron con el proyecto de las viviendas mapuche y con la posibilidad de hacerlo una realidad. En ese momento había entre 10 y 11 agrupaciones indígenas en cerro Navia y la decisión de que cada miembro de cada organización postulara para un cupo de vivienda se tomó al nivel de dirigentes. Al postular por el cupo, se estuvo en una lista de espera, pasaron años, los presidentes cambiaron, por eso mismo fue un proceso difícil y largo.

La mayor parte de los habitantes de la comunidad Tain Newen Ruka Mapu trabajan en el área de cultura. Porque la discriminación sigue existiendo en Chile, la comunidad Tain Newen Ruka Mapu trabaja para erradicarla a través del fomento de la cultura y tradiciones.

Durante los años trabajando para que el proyecto se hiciera realidad, se hicieron reuniones, la gente iba al nguillatún, al wetripantu (Año nuevo mapuche), y asistían a rogatorias en el parque ceremonial Carrascal, en el parque Carrascal por que la mayor parte de la comunidad es de allí. Hicimos esto con el propósito para familiarizar a las personas, hoy en la comunidad la mayor parte de la gente se conoce y hay confianza entre los habitantes. Finalmente la comunidad fue recibida el cuatro de Marzo del 2013.

En la villa se fomenta a los niños y niñas el hablar mapudungun y en unos cuantos meses el jardín intercultural abrirá sus puertas a niños mapuche y no mapuche. Unas de las prioridades del jardín será enseñar la historia mapuche y que se hable mapudungun. En el jardín se dedicaran 500 metros de tierra destinados para que los niños/as puedan cultivar y tenga la conexión con la tierra.

En el presente la comunidad de Tain Newen Ruka Mapu fue lo soñado. Los sueños que tal vez no pudieron vivir nuestros antepasados hoy esta comunidad los está viviendo. El sueño de tener una comunidad donde se practica la visión mapuche. Pronto la comunidad tendrá el jardín intercultural y el parque ceremonial. La comunidad Tain Newen Ruka Mapu es el sueño de casi una independencia, lo que todo mapuche quiere tener, su propio territorio”.

Capítulo III: Conclusiones finales

La migración campo-ciudad, se constituye como un hecho innegable para la etnia mapuche, concentrándose en las grandes ciudades, particularmente en la capital, estos procesos, vienen acompañado de diversos factores y motivaciones que produjeron esta migración, generalmente es la búsqueda de nuevas oportunidades, la perdida de las tierras, mejoras salariales etc.

Chile se encuentra en un proceso de conformación de una nueva sociedad, multicultural e intercultural donde la etnia mapuche se encuentra ya asentada en la ciudad, participando económica, social y políticamente de esta, situación que genera nuevas pautas de interacción debido a las diversidades culturales.

Desde el marco jurídico normativo indígena, es posible señalar que se han generado múltiples instancias que vengan a resguardar a esta población, por una parte se encuentra la ley indígena la cual sin duda es un gran avance, el problema es que dicha iniciativa, se encuentra orientada a la población mapuche que se asienta en zonas rurales, por lo que en la actualidad no se ajustan a las necesidades ni realidad de gran parte del pueblo mapuche, es por esto que se plantea la necesidad de actualizar la ley indígena, sustentándose en los nuevos intereses, necesidades y demandas que presenta este grupo étnico.

Por otra parte se encuentra el Convenio 169, el cual desde su ratificación, ha permitido ir avanzando en materias indígenas, ya que este promueve la participación de los pueblos indígenas en temas que le afecten, reconociéndolos como sujetos valiosos en los procesos de toma de decisiones y personas protagonistas y activas en sus propios proceso, desde aquí se ha estado trabajando desde el gobierno en instancias que permitan la creación e implementación del Ministerio de Asuntos Indígenas y el Consejo de Pueblos Indígenas.

Por otra parte se puede mencionar que la identidad étnica es fundamental en toda cultura, ya que esta habla de la esencia y cosmovisión de cada pueblo, mantenerla

es una tarea difícil, cuando los contextos no son los de origen, el mantenimiento de esta identidad cultural podría favorecer y propiciar el traspaso cultural y la no extensión de una cultura determinada.

Una identidad étnica sólida, permanece durante todo el proceso migratorio y de adaptación y aún más en nuevas realidades o nuevos contextos, puede que se transforme o redefina según este mismo proceso.

Las formas de asociación llamadas comunidades, también llamado enclaves, facilitan los procesos de adaptación y mantenimiento de la cultura de un grupo étnico determinado, ya que permite asociarse con pares que mantienen la misma cultura, cosmovisión.

La identidad étnica no desaparece en el proceso migratorio hacia los centros urbanos, sino que se transforma y se redefine en un proceso de construcción, de recomposición y de adaptación de los imperativos de la sociedad moderna.

La importancia de la cultura, de que se transmita y mantenga en el tiempo, habla de la cosmovisión de mundo del pueblo mapuche, mantiene elementos específicos como lo son ritos, creencias, celebraciones, comidas y trajes típicos, los cuales también se configuran como parte de la identidad cultural de este grupo étnico, y es a través de estos elementos, que se enseña y educa a las nuevas generaciones en cuanto al significado y la esencia de la cultura mapuche. Porque en definitiva es la historia del principal pueblo étnico de Chile.

El rol de educar a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a esta etnia es un desafío y proceso continuo, permanente e integral, que parte en la primera infancia pero que se manifiesta a lo largo de toda la vida y el que desarrolla al sujeto como persona, ésta transmisión cultural asegura la existencia y permanencia de la cultura a través del tiempo. Es importante que las nuevas generaciones conozcan su cultura a través de la empírea.

En cuanto a la estructura y el rol social de la familia, esta se considera como el pilar fundamental de la comunidad la cual cumple una función económica y cultural en la sociedad actual. En lo que se refiere al área económica, tienen un rol de producción y consumo al igual que el resto de los miembros de la sociedad, en relación a la función cultural, dice directa relación con la herencia cultural y la transmisión de la cultura a las nuevas generaciones, asegurando de esta forma la no extinción de la cultura.

La Ética intercultural, por su parte permite conocer la visión ético-moral que presenta esta comunidad, destacando experiencia y el bagaje cultural que presentan, sin duda esta temática refiere un gran desafío, este es lograr la igualdad en cuanto a los derechos (considerando cosmovisión de cada cultura) logrando así la coexistencia armónica de los distintos puntos de vista (ético-morales), evitando de esta manera los conflictos entre culturas que muchas veces son completamente opuestas.

En relación a la comunidad estudiada, se puede mencionar que es interesante poder ver si se configura o no una identidad cultural, y por consiguiente visualizar si se ha logrado el mantenimiento de la cultura, quizás en una primera instancia se puede evidenciar a través de hechos concretos que si se ha logrado mantener la cultura como por ejemplo, toda la comunidad mapuche mantiene las viviendas pintadas de color verde, ellos no tienen sede de junta de vecinos sino una ruca, existe huertos en casi todos los pasajes (en las calles), mantienen una escuela de mapudungun, celebrar el año nuevo mapuche y los guillatún, existe clases de palín, además de participar de eventos culturales a nivel comunal, instancia que les permite dar a conocer un poco más de su cultura.

No obstante es necesario que este análisis sea realizado con mayor profundidad y en detalle, co-construyendo el conocimiento desde los propios sujetos implicados, conociendo así desde la propia historia de ellos, como se mantiene la cultura, la importancia de esta, como transfieren la cultura a las nuevas generaciones,

contemplando los elementos más subjetivos de las distintas realidades de los sujetos para así poder reflexionar en lo que se refiere a los procesos de adaptación.

Para esto es fundamental poder realizar la investigación de campo, desde una visión cualitativa, la que permita conocer mediante la entrevista en profundidad los elementos necesarios que den cuenta de la realidad particular y subjetiva que mantiene esta comunidad mapuche, evidenciado así desde la visión de los sujetos, si se ha logrado mantener la identidad étnica en el medio urbano en el que se encuentran.

Bibliografía

- Anabalón, J. A. (2010). *Ética intercultural y reconocimiento dialógico. una mirada a la dignidad del otro: conflicto entre el estado de Chile- pueblo mapuche*, *Revista chilena de derecho y ciencia política*. Recuperado el 21 de 10 de 2015, de <http://derechoycienciapolitica.uct.cl/index.php/RDCP/article/viewFile/9/7>
- Apablaza, N. M. (2008). *Jovenes Mapuches en contextos urbanos-populares*. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Arpini, A. (03 de 2005). *Revista electronica ciencias sociales online. Ética Intercultural*. Recuperado el 24 de 10 de 2015, de http://www.uvm.cl/csonline/2005_1/pdf/etica.pdf
- Batthyany, K., & Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación para ciencias sociales*. Universidad de la República de Uruguay. Recuperado el 02 de 07 de 2015, de http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/FCS_Batthyany_2011-07-27-lowres.pdf
- Bello, A. (2002). *Pueblos Indígenas en Áreas Urbanas*. Obtenido de http://www.observatorioetnicocecoin.org.co/files/AI3-4_02Urbanas.pdf#page=40
- Bello, A. (2002). *Pueblos indígenas en áreas urbanas*. *observatorio etnico cecoin*. Recuperado el 4 de 11 de 2015, de http://www.observatorioetnicocecoin.org.co/files/AI3-4_02Urbanas.pdf#page=40
- Biblioteca del Congreso Nacional . (09 de 2012). *Convenio 169 OIT*. Obtenido de Ley fácil : <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/convenio-169-oit>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2015). *Memoria Chilena*. Recuperado el 20 de 10 de 2015, de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-781.html#cronologia>

- Biblioteca del Congreso Nacional. (2015). *Memoria Chilena, Biblioteca del Congreso Nacional*. Recuperado el 16 de 10 de 2015, de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3594.html>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2015). *Memoria Chilena, Biblioteca del Congreso Nacional*. Recuperado el 16 de 10 de 2015, de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92448.html>
- Bohn, G. U. (2015). *Costumbre y tradiciones de los hijos de la tierra*. Pucon, Chile: Wesaldi.
- Calvo, V. G. (2005). El duelo migratorio. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*, 77-97.
- CASEN. (07 de 2011). *Encuesta de caracterizacion socioeconomica nacional*. Recuperado el 8 de 11 de 2015, de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2011/CASEN_2011.pdf
- Censo. (2002). *Instituto nacional de estadistica*. Obtenido de http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Cerro_Navia#Poblacion_total_2002_y_proyectada_2012_INE
- CEPAL . (03 de 1972). *Centros Latinoamericanos de demografia* . Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7987/S7200556_es.pdf?sequence=1
- CEPAL. (Julio de 2012). *Atlas sociodemografico de los Pueblos Indigenas de Chile, Comision economica para America Latina y El Caribe*. Recuperado el 19 de 10 de 2015, de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1265/S2012618_es.pdf?sequence=1
- Chenard, A. (01 de 2006). *Meli Mapuches, La identidad mapuche en el medio urbano*. Obtenido de <http://meli.mapuches.org/spip.php?article177>

- Cisternas, J. (2014). *Manguel ilael mapuche invitacion a comer, Registro audiovisual que pretende dar valor de la cocina mapuche en Santiago*. Obtenido de <http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/116933>
- CONADI. (2007). *Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de Pueblos Indigenas de America Latina y El Caribe*. 8.
- Diaz Mujica, A. P. (2014). *Conceptos de enfermedad y sanación en la cosmovisión mapuche e impacto de la cultura occidental*. (C. y. 10(1), Ed.) Obtenido de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532004000100002&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0717-95532004000100002.
- Durston, J., Aguilera, N., Ancapi, A., Barrios, L., Bello, Á., Caniguan, N., & Maza, F. d. (2012). *Pueblos Originarios y sociedad nacional en Chile: La interculturalidad en las practicas sociales*. Chile: Programa Conjunto Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales de Prevención de Conflicto Intercultural.
- Eagleton. (2001). *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Errázuriz F, G. (2006). *El pueblo Mapuche: Historia, medicina y proyectos de coexistencia en el área de la salud (Primera parte)*. Recuperado el 12 de 10 de 2015, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062006000300010&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0370-41062006000300010.
- Escárcega, i. t. (Octubre de 2013). *Guía para realizar una investigación documental, Centro de informacion*. Recuperado el 2015 de 08 de 20, de <http://itsescarcega.edu.mx/cinformacion/wp-content/uploads/2013/10/Gu%C3%ADa-para-realizar-una-investigaci%C3%B3n-documental.pdf>
- Espin, J., Marin, M. A., Rodriguez, M., & Cabrera, F. (1998). *Elaboracion de un cuestionario para medir la identidad etnica y la aculturacion en la adolescencia. Revista de educacion, Universidad de Barcelona, 227-228*.

- González, A. J. (2005). *Los pueblos originarios en el marco del desarrollo de sus derechos. Estudios atacameños*. Recuperado el 15 de 10 de 2015, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432005000200005
- Gonzalez, I. (1998). *La dimensión social de la alimentación*. Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=565405>
- Grimson, A., & Bidaseca, K. (2013). *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gundermann, H., & Gonzalez, H. (2008). Pautas de integración regional, migración, movilidad y redes sociales en lo pueblos indígenas de Chile. *Uniersum (Talca)*, 1(23), 82-115.
- Ismael. (2014). *Ilustre Municipalidad de Galvarino*. Obtenido de <http://www.galvarinochile.cl/webv2/?p=11173>
- J. Ibacache, S. M. (2001). *Rume kgen mew ta az mapu/ Epidemiología de la transgresión en MaquehuePelale*. Obtenido de http://200.10.23.169/images/_publ/epidemiologia.pdf
- Lagos, C. (2012). mapudungún en Santiago de Chile: Vitalidad y representaciones sociales en los mapuches urbanos. *Revista de lingüística teórica y aplicada*, 50(1), 161-184.
- Linton, R. (1993). *Cultura y personalidad*. Breviarios.
- López Calva, M. (2013). *Ética profesional y complejidad: Los principios y la religación. Perfiles educativos*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400020&lng=es&tlng=es.
- Marileo, A. (2002). *Mundo mapuche*. Chile: Meridión Comunicaciones.
- MIDESO. (2013). *Encuesta de caracterización socio económica [CASEN] 2013*. Obtenido de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Casen2013_Pueblos_Indigenas_13mar15_publicacion.pdf

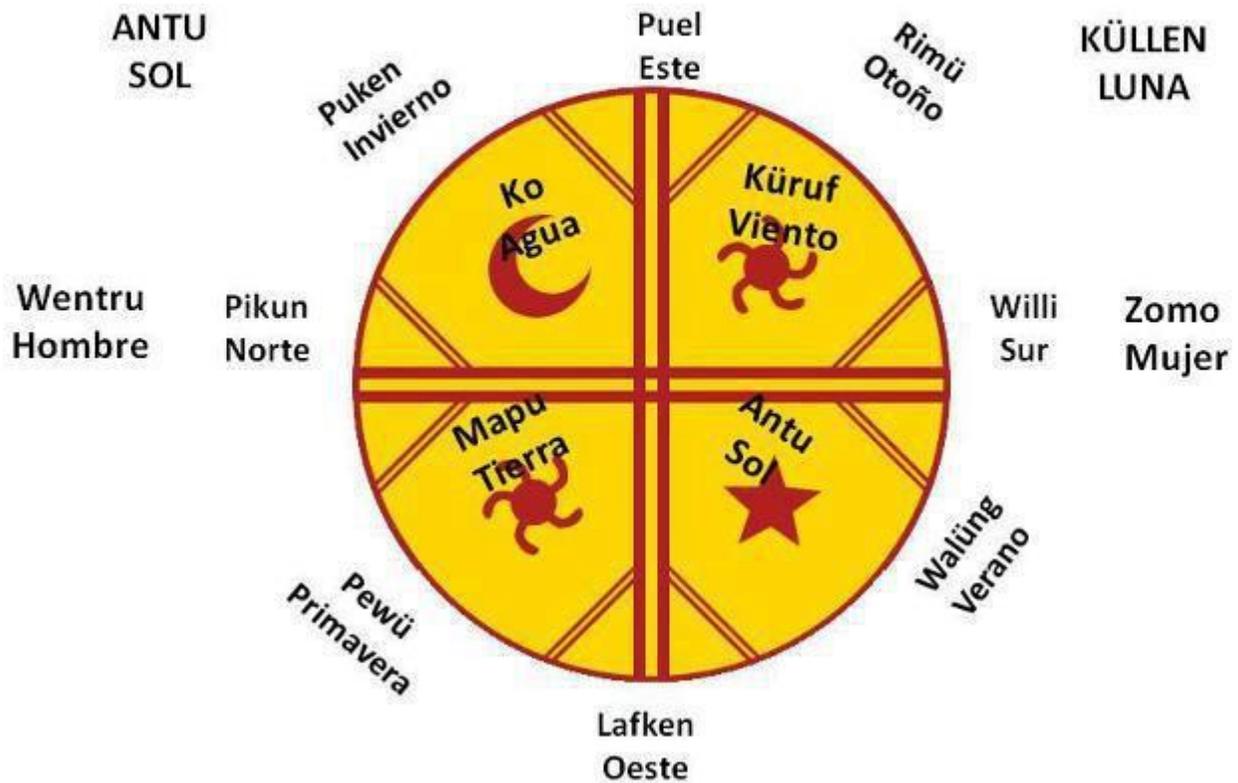
- Miranda, R. (2014). *El palin: Juego sagrado mapuche, la vola veloz*. Obtenido de http://www.revistapat.cl/607/articles-38425_pdf_1.pdf
- Mora, Z. (1991). *Antiguos secretos y rituales sagrados según el arte de curar indígena*. Chile: Kushe.
- Morin, E. (1999). *La Cabeza Bien Puesta: Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Argentina: Ediciones Nueva Vision.
- OIT. (2009). *Los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales en la Práctica - Una Guía sobre el Convenio No. 169 de la OIT, Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Obtenido de http://cidh.org/countryrep/TierrasIndigenas2009/Cap.III-IV.htm#_ftnref4
- P. Mariman, C. S. (2006). *¡...Escucha winka...!; Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago. Santiago: LOM.
- Paillalef, J. (2003). *Los Mapuche y el proceso que los convirtió en indios; Psicología de la discriminación*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Quilaqueo R, D. &.-3. (2010). *Saberes educativos mapuches: un análisis desde la perspectiva de los kimches*. Recuperado el 07 de 11 de 2015, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682010000200016&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0718-65682010000200016.
- Real Academia de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23 ed.). Madrid, , España: ASALE.
- Saavedra Pelaez, A. (01 de 2000). *Notas sobre la población Mapuche actual, Revista Austral de Ciencias Sociales*. (I. 0718-1795, Ed.) Obtenido de http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-17952000000100001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-1795.
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de La Investigación* (5a ed ed.). Mexico: Mc Graw Hill.

- Spindler, G. D. (1987). *The transmission of culture* (2ª Edición ed.). (H. M, V. Maillo, & A. D. Rada, Trads.) Inc. Prospect Heights-Illinois, Anthropological approaches, Waveland Press,.
- Tain Newen Ruka Mapu. (s.f.). *Comunidad Mapuche en Cerro Navia*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/tainnewenrukamapu/who-we-are>
- Tello, F. N. (2011). *Revista de Sociología n°26. Las esferas de reconocimiento en la teoría*. Recuperado el 8 de 11 de 2015, de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/26/2603-Tello.pdf>
- Zuñiga, A. (2001). *Como eligen a un lonco los mapuches*. Obtenido de <http://www.mapuche.info/news02/merc011017.html>

Anexos

Anexo N°1: Ideograma del Kultrun Mapuche

Significado Kultrun



3

³ <http://pueblosoriginarios.com/sur/patagonia/mapuche/kultrun.html>

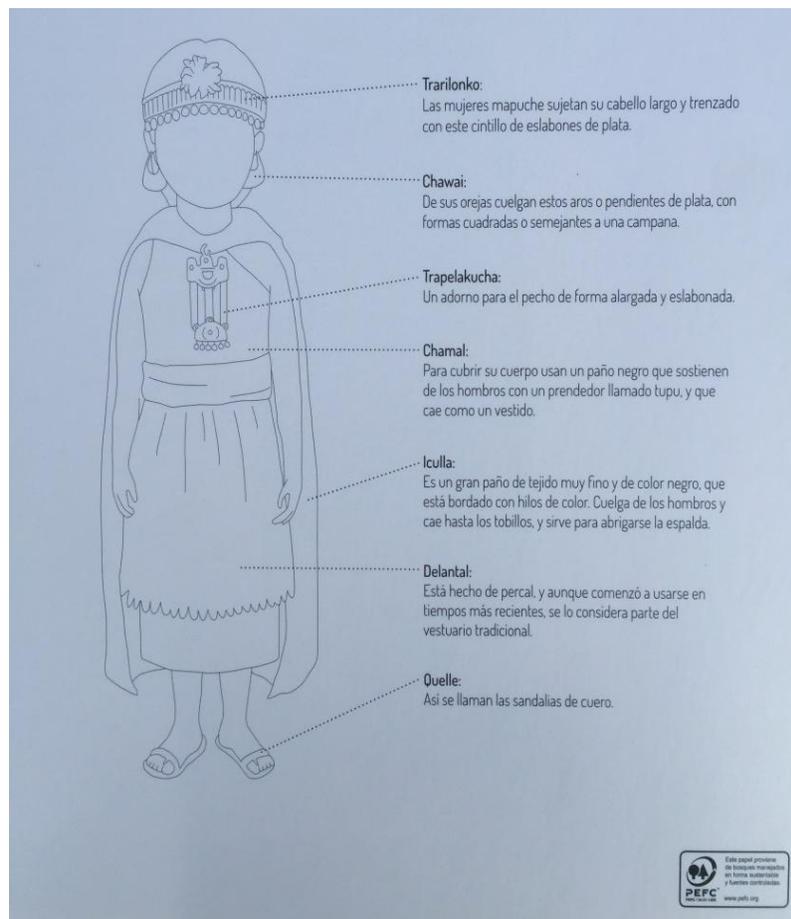
Anexo N°2: Bandera Mapuche



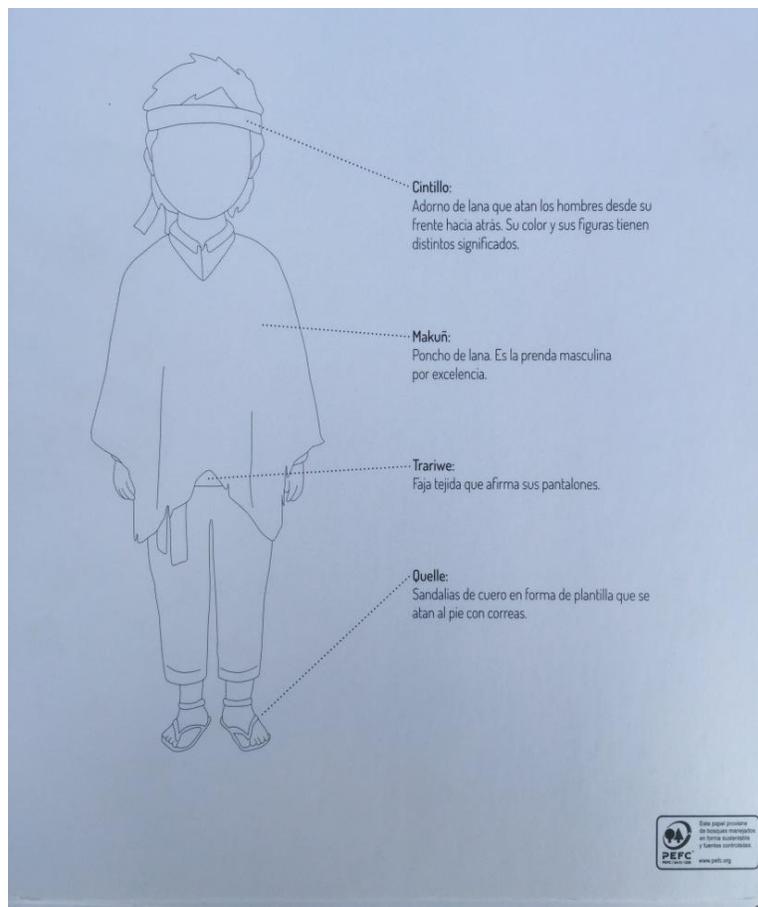
4

⁴ <http://www.galvarinochile.cl/webv2/?p=11173>

Anexo N°3: Vestimenta Mapuche



⁵ Imágenes extraídas de material impartido por la JUNJI a jardines infantiles.

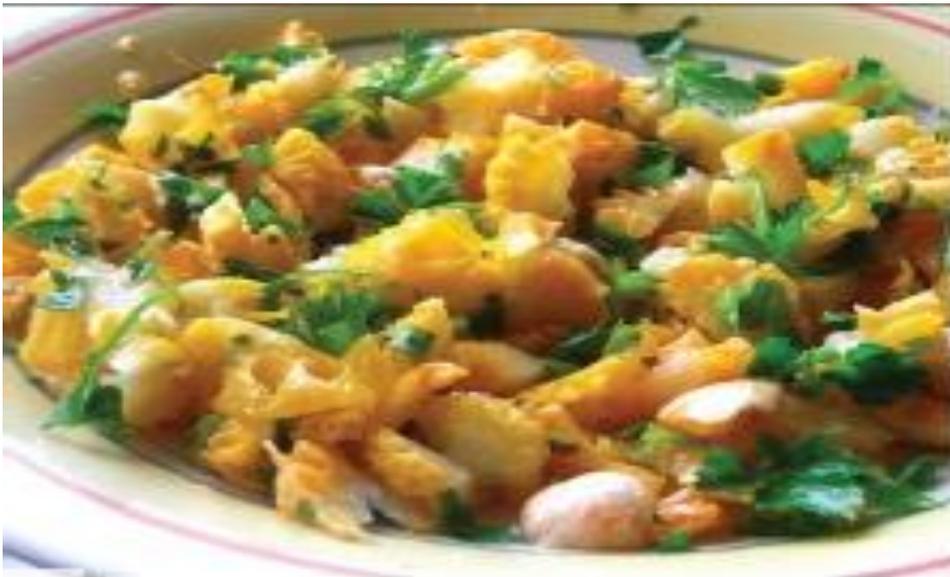


Anexo N°4: Comidas Típicas

- Preparación Cazuela



- Ensalada de Digueñes



⁶ Imágenes extraídas de la tesis de Cisternas, J. (2014). *Manguel ilael mapuche invitacion a comer*. Registro audiovisual que pretende dar valor de la cocina mapuche en Santiago. Obtenido de: <http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/11693>

- Sopaipillas



- Vegetales



- Vegetales y Porotos



- Maíz (Choclos)



- Pebre con merquén



- Piñones⁷



⁷ <http://comerydivertirse.com/origen-del-pinon-y-su-impacto-en-la-vida-del-pueblo-pewenche-hijos-origenes-del-pewen/>

**Anexo N°5: Comunidad Tain Newen
Ruka Mapu Cerro Navia**

8

- Sede de la villa Tain Newen Ruca Mapu



⁸ Fotografías extraídas de la página web de la comunidad mapuche Tain Newen Ruka Mapu, <https://sites.google.com/site/tainnewenrukamapu/our-mission>

- Huerto mapuche Julio Huentecura, en unas de las calles de la villa.



- Jardín Infantil Intercultural Mapuche, en construcción (Febrero 2015)



- Jardín Infantil Intercultural Mapuche, en construcción (Noviembre 2015)



- Vista Tain Newen Ruka Maou



- Mural a Matias Katrileo en una de las calles de la villa.



Anexo N°6: Glosario Mapuche

Alhue: Característica del püllü que determina el ser en la existencia consciente.

Chamal: Vestido mapuche, esta vestimenta es hecho de telar con lana de oveja.⁹

Chaw: Papá.

Che: Gente.

Domo: Mujer.

Folil: Raíz.

Foye: Canelo el árbol sagrado del pueblo mapuche, se utiliza en ceremonias, oraciones, etc.

Feyentun: El tener creencia mapuche.

Füta: Grande o antiguo.

Kalku: Sujetos concedores de las fuerzas regentes en la puesta del sol.

Kamarikun: Ceremonias de agradecimiento comunitaria.

Kimün: Sabiduría.

Küpan: Procedencia familiar sanguínea, con el linaje.

Küimi: Se traduce como el ingreso a otro estado espiritual de conexión con los ancestros.

Küna: Es la Conexión y filiación espiritual de una persona con un elemento de la naturaleza.

Lawen: Remedio cualquier tipo de remedio.

Mapu: Tierra.

Ngen: En mapudungun, el "lexema ngen" designa genéricamente al dueño de alguna entidad. Alque domina, predomina, manda, gobierna y dispone; pero también al que cuida, protege y resguarda. Se le utiliza por lo general como prefijo antepuesto a otro lexema. Cuando la palabraprecede a nombres de cosas o personas, significa su dueño.¹⁰

⁹<http://diccionarios.serindigena.org/index.php?a=term&d=2&t=5502>

¹⁰<http://es.wikipedia.org/wiki/Ngen>

Newen: Fuerza.

Ngünemapun: Las fuerzas reguladoras de la energía y la materia.

ÑukeMapu: Se traduce como Madre tierra, para los Mapuche, "es la Tierra en un sentido más profundo", pero no el suelo o la tierra geológica, o solo el planeta Tierra; es un concepto más amplio. Por lo que, a diferencia de la Pachamama, la Ñukemapu "no es considerada como una deidad", sino que, más bien, es considerada como la representación del "mundo Mapuche" en la cosmografía y la interacción del pueblo mapuche en él, dentro de las Creencias religiosas mapuches.¹¹

Papay: Anciana.

Palin: Es una actividad tradicional mapuche con fines religiosos o deportivos que tiene similitud con el hockey y con el juego español de la chueca.

Pentukun: Discurso ritual de saludo. Saludo y conversación con los deudos; pésame.

Perimontu: Algo extraordinario, comprende desde un pez o pájaro, hasta un fenómeno de la naturaleza de proporciones como la erupción de un volcán.¹²

Pewma: Sueño en general; sueño premonitorio o que pone en comunicación con el Mundo sobrenatural.

Puelmapu: Tierra del este

Pikunmapu: Tierra del norte

Püllu: En idioma mapudungun espíritu o alma.

Rakiduam: Pensamiento, inteligencia, mente, opinión¹³

Trarilonko: es un cintillo para la frente usada por los mapuches. La pieza adquiere valor dependiendo del material que se emplee en la fabricación. La pieza es usada por ambos sexos, pero se hace de materiales diferentes en cada caso.

Tuwün: El tuwün es el lof o comunidad de donde viene una persona, al mismo tiempo es el "territorio de identidad mapuche" o sea, LafkenMapu, NagMapu, WenteMapu, WilliMapu, PewenMapu, PuelMapu, ForoweMapu, etc.¹⁴

Ulkantün: Cantar.

¹¹http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%91uke_Mapu

¹²www.archivochile.com/pueblos_originarios/.../Pocultradi0005.pdf

¹³<http://fiestoforo.blogspot.com/2010/12/vocabulario-mapuche-rakiduam.html>

¹⁴<http://77verde.spaces.live.com/blog/cns!D7EDF053D6A3A671!5986.entry>

Ülmen: Un hombre rico que tiene muchos bienes materiales y recursos humanos.

Ülcha domo: Mujer joven.

Wampo: Canoa, Embarcación.

Wechekeche: Gente Joven.

Wenumapu: Tierra de las estrellas.

Wentru: Hombre.

Winka: Concepto que se utiliza para referirse a los chilenos que no pertenecen al pueblo Mapuche.¹⁵

Winkawün: Proceso histórico espiritual en que no encontramos actualmente en relación con la otredad.

Wiñoltripantu: Se traduce como la nueva salida del sol o volvió el sol, rito ancestral de la renovación de las fuerzas del cosmos y de la naturaleza.¹⁶

Willimapu: Tierra del sur.

¹⁵<http://etimologias.dechile.net/?winka>

¹⁶<http://www.galeon.com/pewman/cultura/wetripantu.htm>